EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LII — Nº 16.555 | 14 páginas | Precio: $ 20.- | SANTA FE, VIERNES 15 DE AGOSTO DE 1969 | Dirección y Administración: San Martín 2651-59 — Tel. 20101

Cardenal Nicolás Fasolino

Su fallecimiento



Un vigoroso [illegible], volcado en vida y obras, y una aguzada penetración de los altibajos humanos se aunaron en la personalidad del cardenal Nicolás Fasolino, arzobispo de Santa Fe, fallecido en esta ciudad, a los 82 años.

Había nacido el 3 de enero de 1887 en el seno de una familia italiana, arraigada en la muy porteña parroquia de Balvanera, de la que se alejó a los 11 años para ingresar al seminario Conciliar de Villa Devoto y proseguir estudios en el Pío Colegio Latinoamericano y la Universidad Gregoriana, de Roma, que fueron coronados al doctorarse "in utroque jure" y en filosofía. Ordenado sacerdote en 1909, desempeñó su primer ministerio de teniente cura en Flores, siendo nombrado al poco tiempo prosecretario, secretario y canciller de la Curia [illegible] de Buenos Aires, hasta que en 1922 su viejo barrio lo recuperó como titular de ese tradicional curato. Mas las relevantes dotes que lo distinguían lo llevaron a la Vicaría General del Arzobispado, ocupar un escaño de canónigo en el Cabildo Catedralicio, ejercer la docencia filosófica y sagrada en la Universidad Católica de Buenos Aires y en el Centro de Estudios Religiosos, haciéndose lugar también para atender funciones directivas en los Círculos de Obreros Católicos, la Juventud Católica, el Colegio de Párrocos y desempeñar la presidencia de la Unión Misional, fundando, además, las revistas confesionales "Balvanera", "Acción", "Esperanza", "Ichtys" y "Renovación".

Su designación de obispo de Santa Fe, en 1932, y su consagración de arzobispo, en 1934, al transformarse la jurisdicción eclesiástica, no puso fin a esa intensa militancia, cambiando tan sólo el campo de su acción en pro de la fe. Desde su arribo a nuestra ciudad, monseñor Fasolino evidenció su inusual fortaleza de ánimo y su infatigable laboriosidad para afrontar las pesadas tareas de la reorganización de una diócesis extensa que había sufrido cierto desmedro por la prolongada enfermedad y parcial retiro de su antecesor, el bondadoso y nunca olvidado [illegible] Juan Agustín Boneo. Atento siempre a las vicisitudes de la grey que le había sido confiada, imprimió a su gestión nuevos impulsos, conduciéndola con mano segura por los carriles marcados por la jerarquía romana, de la que fue uno de los más fieles intérpretes, portando siempre su palabra orientadora a sacerdotes y laicos de las más apartadas poblaciones del interior, que recorrió sin fatigas en numerosas visitas pastorales. De natural franqueza y sensible a los riesgos que podían herir, directa o indirectamente,

(Pasa a pág. 6ta. col. 6ta.)

Una nueva baja ha sufrido ayer la libra esterlina

LONDRES, 14 (UPI). — La libra esterlina sufrió hoy una nueva baja en su cotización en los mercados monetarios como consecuencia de la fuerte corriente vendedora que siguió la semana pasada a la desvalorización del franco francés y se mantenía esta mañana.

El Banco de Inglaterra debió actuar para proteger el valor de la libra.

También influyeron en la situación las cifras sobre el comercio exterior, a pesar de que Gran Bretaña llegó a totalizar uno de sus más altos niveles de exportación y se encamina a un superávit en su balanza de pagos este año.

Rinden homenaje en Montevideo al estudiante Arce

MONTEVIDEO, 14 (UPI). — En un ambiente de tensión se cumplió esta tarde el acto de homenaje al estudiante comunista Líber Arce, muerto por la policía hace un año, en medio de ostensibles medidas de extrema vigilancia policial.

Unos 3.000 estudiantes se reunieron en la explanada y en el interior del local de la universidad, situada en el centro de la capital. Los jóvenes, ante de entrar, depositaron claveles rojos sobre la escalinata y en la acera del local docente, formando una especie de guardia de honor alrededor de miles de flores.

Un camión lanza-agua y efectivos de la policía de choque permanecieron a la espectativa, en tanto que agentes a caballo pasaban constantemente frente a la universidad.

El ministerio del Interior había advertido a las autoridades universitarias que tomaran las medidas necesarias para evitar que el estudiantado realizara manifestaciones prohibidas, señalando que éstas, en caso de concretarse, [illegible] enfrentamientos con la policía.

EFECTIVOS INGLESES LLEGAN A IRLANDA

Tratarán de sofocar los disturbios provocados por católicos y protestantes, que amenazan con encender una guerra religiosa

LONDONDERRY, (Irlanda del Norte), 14 (UPI). — Tropas británicas fuertemente pertrechadas traspusieron hoy las antiguas murallas de esta ciudad para sofocar los violentos disturbios que enfrentan a católicos y protestantes amenazando con encender una guerra religiosa en toda Irlanda del Norte.

Los 300 soldados británicos, cuyo desplazamiento fue ordenado a petición del gobierno de Irlanda del Norte, se desplegaron rápidamente y rodearon los sectores donde arreciaba la lucha instalando alambradas de púas para aislarlos.

La entrada a la ciudad fue hecha en jeeps y vehículos de transporte militar, cargados con soldados de infantería, que establecieron su centro de operaciones en la plaza Waterloo, a la cual protegieron con alambradas de púas.

La plaza se encuentra a poca distancia del barrio católico de Bogside, donde muchas viviendas han sido semidestruidas por los incendios provocados durante las recientes refriegas y al cual el acceso ha sido impedido con barricadas que cruzan las calles.

En Belfast, el ministro de Interior, Robert Portern, dijo al Parlamento que el envío de las tropas fue hecho ante la petición de la policía de ayuda para sostener al poder civil, anteriormente el primer ministro James Chicheste-Clark dijo que los disturbios que estallaron en Londonderry y se extendieron a otras nueve ciudades amenazando desencadenar una guerra civil respondían a una supuesta conspiración para derrocarlo.

En Dublín, el gobierno de Irlanda del Sur anunció que había hecho instalar por el ejército puestos sanitarios de emergencia junto a la frontera con Irlanda del Norte para asistir a los heridos y que tales campamentos eran protegidos por tropas militares.



Parte de un contingente de 300 soldados en momentos de ascender a un avión de la fuerza aérea británica que los conducirá a Irlanda del Norte a pedido del gobierno, para poner coto a los graves disturbios que tienen por escenario a esta ciudad, entre católicos y protestantes. (Radiofoto UPI)

Hay calma en Uruguay

MONTEVIDEO, 14 (UPI). — Por tercera vez en una semana, la Asamblea General Legislativa soslayó con un cuarto intermedio el candente enfrentamiento con el Poder Ejecutivo.

A los 3 de hoy resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el martes próximo, mientras se busca apresuradamente solucionar la huelga en la banca privada que se mantiene desde el 3 de julio, para poner fin a la cual el presidente de la república, Jorge Pacheco Areco, decretó, con escaso resultado, la movilización militar de los directores y empleados bancarios.

La Asamblea General Legislativa, en reunión conjunta de ambas cámaras, haciendo uso de una facultad que le otorga la constitución de la república, levantó dicha movilización, resolución que no fue acatada por el presidente Pacheco Areco, que reiteró la militarización. Como consecuencia de esto fueron declarados cesantes 2.067 empleados que no acataron la orden de movilizarse, por considerarlos desertores.

La Asamblea General volvió a reunirse el 7, el 12 del corriente para tratar el levantamiento de la militarización, pero en el curso de las interrumpidas sesiones se fue apaciguando el impulso combativo de la mayoría de los legisladores que acusan al presidente de violar la constitución, y se dio paso a un criterio más flexible, esperándose una solución que no signifique para nadie una claudicación de sus principios.

El propio vicepresidente de la república, Alberto Abdala, que es a la vez presidente de la Asamblea General y el senador del Partido Colorado, Carlos Cigliuti, estarían actuando de mediadores, según fuentes parlamentarias, para poner fin al conflicto bancario.

La fórmula que se baraja, tendría como condición fundamental que los empleados bancarios se reintegren a sus empleos normalmente. Posteriormente sería levantada la movilización, no por la Asamblea General sino por el gobierno que la dispuso, y finalmente el presidente Jorge Pacheco Areco decretaría una amnistía para los 2.067 empleados cesantes por la movilización. También se contemplaría a otros 181 que fueron despedidos por las empresas antes de la movilización, mediante su jubilación, o con compensaciones especiales.

Ante estas versiones, la oficina de prensa de la Casa de Gobierno dijo hoy que no se tenía conocimiento de tales negociaciones y que el gobierno no había autorizado a ninguna persona para que actúe en representación del Poder Ejecutivo.

Informan sobre el choque ruso-chino

MOSCU, 14 (UPI). — Dos guardias fronterizos soviéticos murieron "sembrando el pánico y la muerte" entre tropas chinas comunistas durante una batalla que tuvo lugar en un lejano punto fronterizo, según declaró hoy un funcionario político soviético.

Su información está contenida en una entrevista que fue transmitida hoy por la radio de Moscú. Indica que la lucha que tuvo lugar el miércoles fue de grandes proporciones y participaron en ella más de 100 soldados soviéticos dotados de vehículos blindados, granadas y ametralladoras.

Fuentes informadas en esta capital revelaron que los chinos sufrieron más de 25 muertos y un número similar de heridos. Las bajas soviéticas ascendieron a siete heridos.

El oficial informante, que fue identificado como jefe de la oficina política de los guardias fronterizos soviéticos, describió la lucha en un punto situado entre la república soviética de Karakstán y la provincia china de Sinkiang. Este incidente originó un violento intercambio de protestas diplomáticas el miércoles entre Pekín y Moscú. El oficial ruso dijo que algunos soldados se distinguieron por su bravura y fueron premiados al ser aceptados en la Liga de la Juventud Comunista. Uno de los oficiales fue recomendado para ser aceptado como miembro del Partido Comunista.

Según la entrevista transmitida, al fracasar una tentativa de organizar una reunión con vistas "a atenuar la tirantez", los chinos enviaron fuerzas a la frontera y penetraron en territorio ruso. Después de una hora de lucha fueron obligados a retroceder a territorio chino, luego de haber logrado ocupar una pequeña colina y de haber cavado trincheras en la misma.

Un vehículo blindado, comandado por el teniente Vladimir Puchkov, penetró en territorio chino, a pesar de que el oficial ruso estaba herido, al igual que el chofer.

El soldado Viktor Reazonov y el sargento Mikhail Belyepov encabezaron el contraataque [illegible] la colina y "sembraron pánico y muerte" entre los chinos, ambos murieron en la lucha, "habiendo cumplido hasta el final su deber de soldados", dijo el informante.

Al mismo tiempo, un funcionario provincial soviético pidió la expedición de nuevas leyes de defensa civil para proteger a la población en caso de guerra.

Tanto Moscú como Pekín se han estado acusando oficialmente de haber provocado el choque de ayer en la frontera entre la provincia china de Sinkiang y la república soviética de Kazakstán.

En fuentes diplomáticas de Moscú y Hong Kong se dice que el choque es el incidente más grave desde las confrontaciones fronterizas a lo largo del río Ussuri, en el mes de marzo.

El diario "Sovetskaya Rosiya" (Rusia Soviética) dice hoy que China comunista "se ha convertido en una especie de reserva de las fuerzas imperialistas", y agrega que la actitud antisoviética de dicho país hace que "Estados Unidos se deleite lo que no puede ocultar, y cuenta con el apoyo de los revanchistas de Alemania occidental".

El secretario del comité central del Partido Comunista de Kazakstán, U. Titov, dijo en un artículo que publica Pravda que las actividades chinas a lo largo de la frontera con Rusia hacen necesaria una nueva ley de defensa civil.

Otro satélite de la serie Cosmos ha lanzado Rusia

MOSCU, 14 (UPI). — La Unión Soviética lanzó hoy otro satélite automático de la serie "Cosmos", colocándolo en una órbita de extensa investigación espacial, según anunció la agencia noticiosa soviética TASS.

Los instrumentos a bordo de la nave "Cosmos", que no lleva tripulación, funcionan normalmente en la actualidad y los datos enviados son procesados por el centro soviético de coordinación y computación.

Informó TASS que el "Cosmos" está en órbita a una inclinación de 74 grados, con un período inicial de circunvalación de la Tierra de 99,9 minutos. La distancia máxima de separación de nuestro planeta es de 785 kilómetros; la mínima es de 747 kilómetros.

Juzgaron en público a 105 criminales en la China comunista

VARSOVIA, 14 (UPI). — China comunista sometió a juicio público a 105 criminales ante 150.000 espectadores en un estadio de Pekín e inmediatamente ejecutó a 11 de ellos, según informó hoy la agencia polaca de noticias "PAP".

En un despacho procedente de Pekín la agencia dice que el relato "no ha sido confirmado oficialmente todavía".

Indica que la muchedumbre presenció como 11 de los 105 acusados eran condenados a muerte y que la ejecución se efectuó de inmediato "en presencia de cierto número de personas seleccionadas". El resto fue condenado a largas penas de prisión.

Los fiscales acusaron a los reos de "crímenes comunes tales como homicidio, violaciones y robos", agrega.

LAS ACCIONES EN SURVIETNAM SE INTENSIFICARON

Por Bert W. OKULEY

SAIGON, 14 (UPI). — Tropas comunistas atacaron cuatro posiciones de Estados Unidos y tendieron una emboscada a un convoy norteamericano en una nueva intensificación [illegible] des en la provincia de Binh Long, [illegible] con Camboya, pero fueron rechazadas dejando más de un centenar de muertos en el campo de batalla.

Las tropas norvietnamitas que em[illegible] de la primera división de infantería norteamericano en una carretera al norte de Saigón, destruyeron uno de los camiones de transporte de combustible.

Las tropas combatieron duramente mientras negras columnas de humo del incendio del camión-tanque se elevaban sobre las junglas. Cuando cesó el tiroteo y los comunistas se retiraron, los soldados [illegible] contaron 20 cadáveres enemigos [illegible].

Un portavoz [illegible] una unidad norvietnamita atacó sin éxito un campamento de artillería ubicado a unos 110 kilómetros al norte de Saigón. Los atacantes fueron rechazados. Los artilleros bajaron la mira de sus cañones a la altura del pecho de un hombre y dispararon. El vocero dijo que entre los combatientes comunistas había algunos no mayores [illegible].

Las otras tres acciones importantes registradas durante la jornada [illegible] mericanos rechazaron un ata[illegible] nocturna cerca de Lan Loc, en una frustrada ofensiva contra una [illegible] ricano en Quan Loi y en la prosecución de un combate [illegible] al norte de Anloc, donde perecieron 35 comunistas.



Soldados survietnamitas heridos son ayudados por sus compañeros, luego de una batalla contra fuerzas del Norvietnam. (Radiofoto UPI)

POSICION DE E. U. EN UNA REUNION

WASHINGTON, 14 (UPI). — Estados Unidos rechaza el aplazamiento de las conversaciones que sobre problemas pesqueros sostiene desde hace 15 días con Chile, Ecuador y Perú en Buenos Aires.

Fuentes diplomáticas manifestaron que los tres países sudamericanos son de opinión que un aplazamiento daría lugar a la "maduración de criterios", provechosa para cuando se reanuden las conversaciones.

Sin embargo, el portavoz del Departamento de Estado, Carl Bartch, dijo que Estados Unidos estaría de acuerdo con un cuarto intermedio en las conversaciones, siempre que las naciones participantes acordasen reanudarlas en un plazo prudencial, a fin de dar tiempo a las consultas con sus respectivos gobiernos.

Las cuatro naciones se reúnen en la capital argentina desde el pasado día 30, a fin de hallar una solución práctica a las disputas sobre la pesca del atún en el Pacífico. De los tres países latinoamericanos reunidos, sólo Chile está exento de esa disputa.

Sin embargo, aunque Chile no ha apresado pesqueros norteamericanos, asiste a las conversaciones como firmante de la Declaración de Santiago de 1952 que fijó en 200 millas el límite del mar territorial para la pesca, en aguas de esos países.

Las mencionadas fuentes afirman que la actitud de Estados Unidos en las conversaciones de Buenos Aires ha sido la de escuchar los puntos de vista de las otras naciones, sin expresar criterio alguno.

Aseveró el informante que las intervenciones hechas hasta ahora por la delegación norteamericana han sido ad-referendum y limitadas a determinar las posiciones respectivas.

A su vez, la posición estadounidense, agregó la fuente, es que las conversaciones continúen, a fin de hacer una evaluación a fondo del problema y del punto de vista de cada país.

Si la actual reunión se aplazara, la evaluación, según parece ser el punto de vista de Estados Unidos, sería incompleta y el aplazamiento impediría a esa delegación llegar a avenencia alguna.

La posición de Estados Unidos ha sido tan cautelosa, afirmó la fuente diplomática, que incluso ni ha esbozado siquiera su propuesta de que se delimiten espacios dentro de las 200 millas que reclaman Chile, Ecuador y Perú, donde serían declaradas lícitas las actividades pesqueras de otras naciones.

La fuente no descarta que la postura norteamericana está determinada, en parte, por la gran presión a que está sometido el gobierno por los intereses de la industria pesquera y por varios representantes y senadores.

En la Cámara de Representantes se halla pendiente la discusión de proyecto de ley presentado por el diputado Thomas Pelly, por el cual se suspendería la importación de productos de pesquería de los países que apresen barcos de Estados Unidos.

Desde 1961 a la fecha, Ecuador y Perú han apresado unos 88 barcos atuneros que han pagado multas que ascienden a cerca de un millón de dólares.

Además, varios de apresamientos han sido hechos violentamente, a disparos de cañones ligeros y ametralladoras, que han creado serios conflictos diplomáticos entre Estados Unidos y los otros países afectados.

Posiciones de Israel atacaron

TEL AVIV, 14 (UPI). — Las fuerzas egipcias abrieron hoy pesado fuego de artillería contra posiciones israelíes desde el norte de la ciudad de Suez y guerrilleros árabes tendieron sendas emboscadas a dos vehículos militares judíos en la zona de Gaza, según informó un vocero militar.

En El Cairo, funcionarios del gobierno egipcio dijeron que esperaban ataques de represalia de las fuerzas judías y estaban preparados para hacerles frente.

El vocero israelí dijo que tres soldados judíos fueron heridos durante el ataque de artillería, lo que eleva el total de bajas israelíes registradas en los dos últimos días tanto en el frente con Egipto como en el Jordano a dos muertos y 25 heridos.

El portavoz israelí dijo que las baterías egipcias abrieron fuego a lo largo del frente bélico del canal de Suez desde la ciudad del mismo nombre.

En la franja de Gaza ocupada por los israelíes a Egipto durante la breve guerra de los seis días en junio de 1967, y que separa a Israel de la península de Sinaí, los guerrilleros árabes arrojaron granadas de mano y efectuaron descargas de armas de fuego livianas contra dos ómnibus militares en que viajaban tropas judías. El vocero dijo que no hubo bajas en esas emboscadas.

Entre tanto, los israelíes que ocupan una ribera del Canal de Suez, anunciaron que llegaba a 30 el número de saboteadores árabes arrestados en el curso de la semana, todos los cuales pertenecen a la organización guerrillera Al-Fatah. En su poder fueron encontradas armas automáticas y granadas.

En El Cairo, fuentes diplomáticas indicaron que Egipto parece resuelto a continuar hostilizando a las tropas israelíes que ocupan la península de Sinaí a pesar de las advertencias judías de que sus fuerzas efectuarán ataques de represalia.

A lo largo de la línea de cesación del fuego con Jordania, los guerrilleros árabes continuaron hostilizando los establecimientos israelíes y posiciones militares con fuego de mortero y de armas pequeñas.

La construcción del túnel más largo del mundo fue aprobada

GINEBRA, 14 (UPI). — El gobierno suizo aprobó los fondos para la construcción del túnel carretero más largo del mundo que a través de la cadena del Monte de San Gotardo, llevará hacia el sur hasta Italia.

La construcción, de 16 kilómetros 250 metros, costará 200 millones de francos suizos.

El túnel tendrá por lo menos cuatro kilómetros y medio más que el que se considera hasta este momento el más largo del mundo y que atraviesa el Monte Blanco en Francia.

PREVENCIONES DE CHINA COMUNISTA

Por K. C. THALER

LONDRES, 14 (UPI). — Círculos diplomáticos de esta ciudad, comentando el último choque fronterizo chino-soviético, afirman que al parecer, China comunista ha comenzado a dispersar sus instalaciones nucleares y las industrias [illegible] del país como salvaguardia contra una posible destrucción de éstas en el caso de una guerra con la Unión Soviética.

El más importante de los institutos de investigaciones nucleares así como los campos de prueba de las explosiones atómicas y las plantas de ensamblado de los cohetes chinos se concentran en la provincia de Sinkiang, que se encuentra peligrosamente expuesta a ataques aéreos y de misiles en la contingencia de un conflicto militar con la Unión Soviética.

Los rumores indican que la diseminación de las instalaciones, iniciada por las autoridades chinas, afectaría a varias plantas e implica el establecimiento de las mismas en lugares menos expuestos y menos conocidos del país.

Los mismos rumores acerca de la tensión creciente entre China y la Unión Soviética se reflejan en los preparativos de emergencia de los dos países, pero la posibilidad de una guerra total entre los dos gigantes comunistas se considera improbable en el momento [illegible].

Entre los dos adversarios, según se afirma en los círculos [illegible], la Unión Soviética [illegible] preparativos de emergencia más intensos y serios, en tanto que China se [illegible] a tomar medidas de naturaleza [illegible].

Los rusos, dicen las [illegible], reforzando la [illegible] frontera [illegible] países con tropas, cañones [illegible] tería, especialmente en los puntos de importancia estratégica. [illegible] el límite entre Mongolia exterior y China han emplazado [illegible] mas de las [illegible] alcance intermedio, operadas y controladas por los rusos.

Las informaciones diplomáticas llegadas aquí [illegible] preparativos hechos [illegible] el adiestramiento de unidades para la guerra del desierto —lo que parece indicar como escenarios de un posible choque la provincia de Sinkiang y la Mongolia— para la guerra de guerrillas y, en general para un conflicto prolongado.

La anunciada dispersión de las industrias claves y las instalaciones nucleares es la parte principal de estos preparativos, según afirman las fuentes.

Nota de la SIP al presidente

Protesta por la medida del gobierno contra la revista "Primera Plana"

NUEVA YORK, 14 (UPI). — La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) [illegible] hoy que "la libertad de prensa parece estar desapareciendo [illegible]" en la Argentina.

Un cablegrama enviado al presidente argentino, Juan Carlos Onganía, por Robert [illegible] y [illegible], presidentes del Comité Ejecutivo y de la Comisión de Libertad de Prensa, respectivamente, dice:

"La SIP, con [illegible] alguna, protesta enérgicamente por la medida del gobierno de su excelencia al [illegible] por tiempo indefinido a la editorial Primera Plana que publique revista alguna.

Nuestra alarma se debe a que la libertad de prensa parece estar desapareciendo rápidamente en Argentina, en vista de este incidente, de las clausuras previas de la revista "Primera Plana" y los semanarios "Prensa Confidencial" y "Azul y Blanco" y del encarcelamiento de Jorge Vago, director de "Prensa Confidencial".

"Recordando el espíritu del que su excelencia y nosotros estuvimos animados durante nuestra reunión de octubre de 1968 en Buenos Aires, nuevamente le encarecemos que restablezca plena libertad de prensa en la Argentina y que permita a estas revistas y periódicos reanudar su publicación sin ingerencias de la policía ni del ejército".

"Cuando el gobierno comienza a temer a la prensa —dice Tobim— es, en primer lugar, porque no quiere ver su propia imagen en el espejo. En segundo porque no confía en su política y en sus realizaciones como suficientes para darle 'la estabilidad que aspira'. El pueblo, en nuestro tiempo, soporta una dictadura solamente cuando sabe que va a salir de ella en el más breve plazo posible. Cuando decimos pueblo, no nos referimos solamente a las masas, sino que, sobre todo, al caso de las llamadas élites que forman y gobiernan la opinión pública. Y cuando hablamos de opinión pública, no excluimos su dominio sobre las fuerzas armadas, que de ella participan tanto cuanto los miembros de las instituciones civiles...

"Es grande la lección a sacar, en este momento, en que los militares, además de los del Plata, supieron destruir las instituciones, pero no atinaron cómo rehacerlas. Arrancaron los árboles por las raíces. Ahora es de esperar que todo comience de nuevo".

Habrá un operativo aéreo-naval en áreas del Golfo Nuevo

BUENOS AIRES (UPI). — El comandante de la Aviación Naval, capitán de navío Aldo Mariumo, viajó a la base aérea Trelew, con el fin de inspeccionar las unidades aeronavales que intervendrán en un operativo conjunto que se realizará en el área de Golfo Nuevo.

Por la clausura del semanario "Ojo" se presentó un recurso

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El titular de la editorial [illegible], Sr. Victorio Dalle Nogare, presentó hoy un recurso de amparo solicitando al juez en lo contencioso administrativo, Dr. Valerio Pico, que declare la nulidad del decreto 4.399, por el que se dispuso la clausura del semanario "Ojo", por tratarse de "una norma que ataca expresos preceptos constitucionales".

En su presentación, el editor [illegible] que "el estado de sitio no priva a los habitantes de sus derechos patrimoniales ni los pone a éstos bajo la voluntad omnímoda del que manda. Pretenderlo —añade— es ejercer un poder despótico y disponer arbitrariedades en vidas y haciendas, es incompatible con la [illegible]".

En el recurso se solicita, además, que se requieran al Poder Ejecutivo los antecedentes y fundamentos por los cuales se impide a la editorial publicar nuevas revistas y que se libre oficio al Jefe de la Policía Federal, para que informe sobre los procedimientos llevados a cabo con relación a la revista "Ojo" el pasado lunes.

Comentarios en Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 14 (UPI). — El vespertino Ultima Hora comenta hoy las restricciones impuestas a la prensa en Argentina en un artículo del conocido columnista Danto Tobim, quien es también presidente de la Asociación Brasileña de Prensa.

Regresaron a sus hogares los tres héroes espaciales

Recibieron agasajos en tres ciudades

CENTRO ESPACIAL (Houston), 14 (UPI). — Los héroes del vuelo a la Luna regresaron a sus hogares hoy al término de los espectaculares agasajos que recibieron en tres de las principales ciudades del país, y después de haberle dicho al pueblo norteamericano: "Gracias a ustedes hemos tocado a la Luna".

Neil A. Armstrong, Michael Collins y Edward E. Aldrin recibirán el sábado próximo el homenaje del pueblo de Houston. Hasta entonces, lo único que desean es descansar.

"Sentimos debilidad en las rodillas", dijo Armstrong, el primer hombre que hizo pie en la Luna, al descender del Avión presidencial en la base aérea de Ellington, cerca del Centro Espacial.

"Pero fue grandioso y estamos muy contentos", agregó. Su esposa Janet dijo que los viajes, los desfiles y el banquete final fueron "magníficos", pero que se sentía feliz de estar de regreso en el hogar.

Veteranos en cuestiones de desfiles y homenajes en Nueva York y Chicago afirmaron hoy que los que se llevaron a cabo en honor de los astronautas fueron los más espectaculares de la historia. En Los Angeles, el presidente Richard Nixon ofreció en su honor un banquete sin precedentes y entregó, a cada uno de los héroes espaciales la medalla de la libertad.

En cada alto de la gira, que realizaron en compañía de sus respectivas esposas e hijos, los astronautas subrayaron que su histórico viaje a la Luna el 20 de julio constituyó en realidad una realización del pueblo norteamericano.

"En la Luna quedaron huellas. Esas huellas pertenecen a todos y a cada uno de ustedes, de todos los norteamericanos, de toda la humanidad", dijo Aldrin.



El jefe del Estado, teniente general Onganía, preside la reunión del gabinete nacional, a la que asistieron también los secretarios de Cultura y Educación, Dr. Dardo Pérez Guilhou; de Hacienda, Dr. Luis B. Mey, y de Seguridad Social, Sr. Alfredo Cousido. (Radiofoto UPI)

Sesionó ayer el gabinete

Consideró normas para elaboración del presupuesto estatal para 1970

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — "Las normas generales para la Nación", en lo referido a la elaboración del presupuesto estatal para 1970, fueron analizadas en el transcurso de una reunión del gabinete nacional, presidido por el primer mandatario, teniente general Onganía.

Se determinó —según se informó oficialmente— que los días 23 de agosto y 3 de setiembre próximos se realicen reuniones del mismo tipo, en que "se discutirán las proposiciones particulares que en esas oportunidades presenten los respectivos ministerios".

La reunión de hoy —se inició a las 9.20 y tuvo cuatro horas y media de duración— se realizó en el despacho del presidente de la República en la Casa Rosada y asistieron los ministros de Interior, general (R) Francisco Imaz; de Relaciones Exteriores y Culto, Sr. Juan B. Martín; de Economía y Trabajo, Dr. José María Dagnino Pastore; de Defensa, Dr. José Rafael Cáceres Monié y de Bienestar Social, Dr. Carlos A. Consigli; los secretarios de Cultura y Educación, Dr. Dardo Pérez Ghilhou; de Hacienda, Dr. Luis B. Mey y de Seguridad Social, Sr. Alfredo M. Cousido y los secretarios generales de la Presidencia de la Nación, general (R) Héctor Repetto y de Difusión y Turismo, coronel Luis Máximo Premoli.

Una hora después de finalizadas las deliberaciones, la Secretaría de Difusión y Turismo, por intermedio de la Dirección de Prensa dio a conocer una información relativa a lo considerado.

Expresa que "en la reunión se consideraron las normas generales para la Nación del presupuesto de 1970, determinándose que el día 23 de agosto y 3 de setiembre próximos se realizarán nuevas reuniones de gabinete, donde se discutirán las proposiciones particulares que en esas oportunidades presenten los respectivos ministerios".

Darán el decreto de convocatoria de las paritarias

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — En la próxima semana sería dado a conocer el decreto del Poder Ejecutivo convocando a las comisiones paritarias que deberán discutir la renovación de convenios salariales, según se reveló en fuente oficial.

Se añadió que la convocatoria se hará escalonadamente a partir del 1o. de setiembre próximo y concluirá en diciembre.

También se fijarían las normas que regirán para las negociaciones colectivas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de la ley 18.106.

Con el M. del Interior almorzó ayer el ex gobernador E. Miguel

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El ex gobernador de la provincia de Santiago del Estero, Sr. Eduardo Miguel informó esta tarde que había almorzado con el ministro del Interior, general (R) Francisco Imaz y el subsecretario de esa cartera de Estado, Dr. Darío Saráchaga.

Dijo que había sido especialmente invitado por el general Imaz y que la comida se sirvió en el comedor de la [illegible] secretaría de Estado poco después de haber finalizado la reunión de gabinete.

Miguel "afirmó que se trataba de una gentileza del señor ministro y que en la oportunidad, se habló de temas generales".

Nuevas normas para comercializar lino

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La Junta Nacional de Granos informó que por resolución 13.938 del organismo han sido reemplazadas las normas para la comercialización de lino. Agregó que dicha medida se adoptó en vista de lo actuado por la "comisión mixta para el estudio de la comercialización de semillas y frutos oleaginosos", creada a solicitud de los representantes de los agricultores e industriales.

En consecuencia dispone que "la compraventa de lino está sujeta a las siguientes bases de comercialización: a) Contenido de materia grasa 36 por ciento, b) Acidez de la materia 1 por ciento y c) Humedad 7 por ciento.

En lo que hace a la tolerancia de recibo se ha establecido la siguiente escala: a) Acidez 2 por ciento, b) Cuerpos extraños 8 por ciento y c) Humedad 10 por ciento.

En el articulado de la resolución también se reglamentan las bonificaciones y rebajas, definiciones y especificaciones, venta según muestra, toma de muestras y plazo para el envío de las mismas".

El 21 vencerá la primera cuota del impuesto a la tierra

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — La Dirección General Impositiva recuerda a los contribuyentes que el jueves 21 del actual se operará el vencimiento para el pago de la primera cuota del impuesto a las tierras aptas para la explotación agropecuaria.

Asimismo el organismo recaudador nacional informó que se efectuó la remisión de los certificados de empadronamiento, los que en caso de corresponder el pago del impuesto, llevan adheridas las correspondientes boletas para efectuar el depósito en cualquier sucursal de los bancos autorizados para el cobro del impuesto.

Los contribuyentes que no recibieran los elementos indicados o que recibidos adolecen de errores que afecten el monto del impuesto a ingresar, deberán concurrir a la agencia o distrito de la Dirección General Impositiva a cuya jurisdicción corresponde su domicilio, munidos del duplicado de la declaración jurada de empadronamiento, formulario 7712, talón acuse recibo y demás comprobantes que permitan efectuar la liquidación del gravamen en forma correcta.

Por otra parte, y con relación al pago de la primera cuota de este impuesto, se informó que en ningún caso las instituciones bancarias aceptarán boletas de depósito con raspaduras o enmiendas en las cantidades del gravamen a ingresar.

Los planes de desarrollo que ha encarado la ENTel

Formuló declaraciones a los periodistas el interventor en dicha empresa estatal, coronel (R) Oscar Dietrich

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — En declaraciones formuladas hoy por el interventor en la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, coronel Oscar Dietrich, dijo que el plan de desarrollo encarado por la empresa "es para todo el país y no solamente en la solución del problema telefónico de los grandes centros urbanos".

Informó que en la capital federal y el Gran Buenos Aires serán instaladas 42 nuevas centrales y que, entre nuevas y ampliaciones, se podrán habilitar en el quinquenio 443.700 líneas más, de un total previstas de 818.900 en todo el país".

"El plan de expansión —dijo— fue concebido mediante un modelo de desarrollo que ya está en pleno proceso de ejecución", teniéndose en cuenta las directivas del presidente Onganía y del secretario de Comunicaciones".

Destacó que "permitirá no solamente producir el desarrollo telefónico en el interior, sino también asegurar a la industria nacional un plan sostenido de compras, que facilitará la obtención de precios internacionales y, desde luego en el futuro, que las empresas proveedoras puedan competir en el mercado mundial".

Después sintetizó las mejoras que se producirán en la capital federal, donde se instalarán 12 nuevas centrales, con 220.000 líneas, más 73.700 correspondientes a ampliaciones, y a continuación se refirió al Gran Buenos Aires, donde se instalarán nuevas centrales automáticas en Adrogué, con 7.000 líneas; Berazategui, 2.000; Bernal, 8.000; Boulogne, 10 mil; Burzaco, 2.400; ciudad General Belgrano, 3.000; Claypole, 800; El Talar, 220; Churruca, 1.600; Don Torcuato, 2.500; Ezeiza, 600; Florencio Varela, 2.600; Francisco Solá, 3.000, y otras localidades. Esto hace un total de 147.000 líneas en nuevas centrales y 95.700 en ampliaciones. Las habilitaciones se sucederán desde el último trimestre de este año hasta el último de 1974.

En lo que respecta a la provincia de Buenos Aires, corresponderán 108.400 líneas en nuevas centrales y 41.600 por ampliaciones.

Entre las más importantes mencionó las de Mar del Plata, 10.000 líneas; Balcarce, 2.600; Luján, 4.400; Campana, 2.000; City Bell, 2.000; Gonnet, 2.200; Merlo, 5.200; Ensenada, 2.000; Miramar, 1.000; Moreno, 3.600; Olavarría, 5.400; Pergamino, 6.000; Pilar, 1.000; Tandil, 6.100; Tres Arroyos 5.000, más una ampliación de 13.000 para Bahía Blanca, 10.000 para Mar del Plata, 5.000 para Rocha (La Plata); 10.000 para Tacuarí (La Plata), etc.

En la provincia de Córdoba se instalarán 55.900 líneas en nuevas centrales y 5.700 en ampliaciones: Alta Córdoba figura con 10.000 líneas; Boulevard, 8.000; Cosquín, 1.000; Río Cuarto, 6.000; San Francisco, 3.500; Trejo, 7.000; San Vicente, 6.600; Villa María, 3.400; Córdoba oeste, 3.000.

Corrientes figura con nuevas centrales, con 6.800 líneas y ampliaciones con 1.600; Catamarca, [illegible] líneas en una nueva central de la capital; Chubut, 1.200 líneas en Trelew; La Pampa, 2.400 en ampliaciones para Santa Rosa y General Pico; Chaco, 2.300 líneas en nuevas centrales y 3.000 en ampliaciones; La Rioja, 3.800 líneas distribuidas en La Rioja y Chilecito; Misiones, 800 líneas en la nueva central Oberá; Neuquén, [illegible] líneas más en Zapala y Neuquén; Río Negro, 5.300 líneas en nuevas centrales y 800 en ampliaciones para Allen, Cinco Saltos, Cipolletti, General Roca, Río Colorado y Villa Regina; Jujuy, 600 líneas en la nueva central de San Pedro de Jujuy; Santa Cruz, 1.200 nuevas líneas central Río Gallegos; San Luis, 3.100 líneas nueva central San Luis y 1.000 ampliaciones en Villa Mercedes.

En Santa Fe se instalarán 17.600 líneas en nuevas centrales y 13.500 en ampliaciones: Arijón, 6.000; Casilda, 1.400; Fisherton, 6.000; Guadalupe, 1.000; Villa Constitución, 1.200; etc. Tierra del Fuego: 1.000 líneas en las centrales de Río Grande y Ushuaia.

Dijo también que "existe en preparación un programa adicional que se concretará en la medida que lo permita la recuperación de EnTel y la colaboración de los interesados".

También citó otras interurbanas, que permitirán la interconexión automática entre la mayoría de las localidades del país mediante telediscado. Las inversiones de estos trabajos demandarán 3.500 millones de pesos en los próximos dos años, para la adquisición de equipos de radioenlace, equipos de cables coaxil, equipos de telefonía y telegrafía multiplex, equipos de conmutación de larga distancia, télex, etc.

Concluyó mencionando que el programa de construcción de edificios en esta capital, Gran Buenos Aires, La Pampa, Río Negro, Neuquén, Chubut, Córdoba, Santa Fe, Corrientes, Misiones, Chaco, Catamarca, La Rioja y San Luis incluye la realización de 108 [illegible] 158.000 metros cuadrados de superficie. "Este plan se iniciará en el curso de este año", finalizó.

No hubo actividad en los tribunales de la Cap. Federal

Cumplióse un paro del personal

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — No hubo actividad en el Palacio de Justicia a raíz del paro realizado por el personal [illegible] por falta de aumentos salariales.

El personal auxiliar concurrió a sus lugares de trabajo, pero se abstuvo de realizar tareas. No se produjeron incidentes. En las primeras horas de la tarde, no obstante, se escucharon esporádicamente estallidos de cohetes y petardos en el interior del edificio. La concurrencia de profesionales fue muy escasa.

En los juzgados comerciales ubicados en la Diagonal Norte 1112, se arrojaron gran cantidad de pastillas insecticidas, que llenaron de humo el edificio, lo que imposibilitó la concurrencia de profesionales y público que habían acudido a los mismos a interiorizarse acerca de los juicios.

La asistencia de magistrados y camaristas ha sido normal.

Declaran en comisión al personal judicial

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La Corte Suprema de Justicia declaró en comisión al personal judicial de la capital federal.

En la acordada respectiva declaró "que como no obstante la exhortación de esta Corte Suprema al personal de los tribunales judiciales para que cese en los actos de fuerza y regularice la labor, en el día de hoy han continuado los desórdenes y el paro parcial de actividades, anunciándose nuevos paros para la semana próxima, en consecuencia resolvió:

"1) Declarar falta gravísima la inasistencia injustificada a los lugares de trabajo, el abandono de los mismos, el paro de actividades y cualquier acto que obstruya el normal funcionamiento de la función judicial.

"2) Declarar "en comisión" al personal de los tribunales y organismos judiciales de la capital.

"3) Disponer que en el caso de no normalizarse en el día lunes 18 próximo la tarea de los mencionados tribunales y organismos, se procederá a la reorganización de [illegible] cámaras nacionales de apelaciones de la capital podrán remover, promover, designar, [illegible] respectivo personal.

[illegible] finalmente— la Corte Suprema dispondrá los feriados que estime necesarios".



Preside el almirante Pedro Gnavi la reunión de la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas. (Radiofotografía UPI)

Delicada operación al corazón hacen a una niña en Rosario

ROSARIO, 14. — Han trascendido detalles de una delicada intervención quirúrgica a que fuera sometida una niña de ocho años de edad. La misma padecía de una [illegible] interauricular, dolencia "que provoca trastornos que llegarían a ser fatales en su desarrollo posterior".

Es de señalar lo loable de la gestión que cumplió el Club de Leones de Rosario Centro, que posibilitó la intervención de los médicos.

Se realizó la operación, mediante circulación extracorpórea, es decir que en tanto que el corazón deja de funcionar, el organismo se irriga con sangre que circula mediante una bomba cardíaca.

La intervención quirúrgica consistió en colocar "un parche" de material plástico denominado "teflón", cuyo objetivo es cerrar la cavidad antedicha. Luego se conectan los conductos naturales de abastecimiento y, con un golpe de corriente el órgano vital vuelve a funcionar en forma normal, eliminándose el fallo a que origina la intervención.

El costo aproximado de los materiales que se emplearon en esta ocasión, que fueron posibilitados por la intervención de la entidad de bien público, alcanza a los 100.000 pesos, sólo en lo que respecta a la tubería plástica, material de sutura, [illegible], antibióticos, etc., sin tener en cuenta los gastos mayores que se producirán en el proceso postoperatorio.

Han detenido a los Dres Mario Mathov y Juan Carlos Coral

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Fueron detenidos en sendos procedimientos policiales, el abogado Mario Mathov y el ex diputado nacional y dirigente del disuelto Partido Socialista Argentino, Dr. Juan Carlos Coral.

El arresto del Dr. Mathov, se produjo en su estudio, cuando preparaba un recurso de amparo en favor del abogado Luis B. Cerrutti Costa, del sindicalista Benito Romano y de García Elorrio, dirigente del movimiento católico, Cristianismo y Revolución. La denuncia fue hecha por la Agrupación de Graduados Democráticos y Reformistas de Derecho, que preside el Dr. Mario Mathov.

En cuanto a la detención del Dr. Juan Carlos Coral, explicó su socio Dr. Roberto Wassner, que cuando se hallaba con el ex diputado en la esquina de las calles Montevideo y Cangallo, se acercaron dos policías de civil, que se identificaron a un agente de facción y practicaron el arresto.

Agregó el informante que al requerimiento sobre el motivo del procedimiento, se le respondió que "no debía preocuparse pues Coral estaría en libertad en una hora". Ello, sin embargo, no ocurrió y en la Jefatura de la Policía Federal se informó que no se tenía conocimiento del procedimiento, agregó.

Por su parte, un grupo de 40 letrados pertenecientes a la Asociación de Abogados Laboristas se concentraron en el vestíbulo central del edificio de los Tribunales del Trabajo en calle Talcahuano 490 y permanecieron allí entre las 15 y las 16 "en acción de protesta por la detención de abogados en ejercicio de la profesión".

Los letrados criticaron las detenciones practicadas por la aplicación del estado de sitio y de manera particular la del Dr. Cerrutti Costa.

Murió T. Paniagua. El año pasado recibió un injerto de páncreas

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — En el policlínico de Avellaneda dejó de existir hoy, poco después del mediodía, Teodoro Paniagua, a quien el 18 de agosto del año pasado se le había hecho el primer injerto de páncreas en el país y el tercero en el mundo.

La operación estuvo a cargo del cirujano argentino Dr. Chapo Bortagaray, y se llevó a cabo en una clínica de esta capital. Tras algunas dramáticas alternativas, Paniagua logró mejorar sensiblemente y pasó su convalecencia en el hospital de Vicente López. Al cabo de varios meses se reincorporó a sus funciones de jefe del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Villa Domínico. El deceso de Paniagua se produjo a raíz de un síncope cardíaco.

Delibera en Paraná la convención anual de la construcción

PARANÁ. — En el salón de actos de la Biblioteca Popular inició sus deliberaciones la XVII convención anual de la construcción organizada por la delegación provincial de Entre Ríos de la Cámara Argentina del ramo, con asistencia de empresarios de todo el país. Asimismo y para participar del evento, llegaron de Buenos Aires el presidente de la Cámara, Ing. Roberto Marguetti; el secretario, Ing. Roberto Servente; el titular de la Comisión de Delegaciones, Ing. Julio Crivelli; el tesorero, Arq. Marcelo Roggio; el protesorero, Arq. Roberto Natino; los ingenieros Antonio Lanusse, Guillermo Vila, Vicente Wynne, Alberto Tarasido y Manuel Acuña, y los Dres. Carlos Mandry y Alvise Sagramoso.

Simultáneamente con estas jornadas se llevará a cabo la VII Reunión de Abogados de la Industria de la Construcción, que tratará cuestiones especializadas y referidas a aspectos legales, jurisprudenciales y doctrinarios en su especialidad.

El temario

Entre los temas a considerar figura la situación general de la industria de la construcción en el país y la acción que desarrolla la Cámara; las grandes obras públicas y las empresas nacionales; programación y financiación de la obra pública; futuro de la obra pública; ley única de obras públicas; pliego único de condiciones para todas las reparticiones y para todo el ámbito del país; actitud de la Cámara ante los privilegios que sectores del gobierno otorgan a empresas y técnicos extranjeros en desmedro de los nacionales; exención de derechos de importación de máquinas y equipos especiales que no se fabrican en el país; electrificación rural; incorporación del seguro de caución a la ley provincial de obras públicas; plan de obras - provincia de Santa Fe; supresión de sellados y formalidades en contratos de obras públicas, números índices del costo de la construcción aplicados por el Banco Hipotecario Nacional; plan de viviendas V.E.A., y exigencias de pagos para ampliación y extensión de redes por parte de empresas prestatarias de servicios públicos al solicitar las conexiones.

El temario comprende, además, asuntos laborales, tales como el funcionamiento de las comisiones paritarias de zona, participación de las delegaciones en la discusión de los convenios, Instituto de Servicios Sociales para Trabajadores de la Industria de la Construcción, bolsa de trabajo y ley 17.258; cuestiones legales y económicas y asuntos técnicos y de tesorería.

Viviendas para el personal de YPF

Se llevó a cabo un acto en la ciudad de Comodoro Rivadavia

COMODORO RIVADAVIA, (Télam). — En sencillo acto que se realizó en el barrio General Mosconi de esta ciudad, el administrador general de YPF, Ing. Daniel Alberto Brunella, dio principio de ejecución a la venta de las viviendas de la empresa a su personal que las habita, en cumplimiento del decreto Nº 3257/68 del gobierno nacional, y que YPF promovió, conforme con los objetivos sociales y de racionalización empresaria fijados por sus actuales autoridades.

Asistieron a la ceremonia el gobernador del Chubut, contralmirante (RE) Guillermo Pérez Pitón; el ministro de Asuntos Sociales, Ing. O. [illegible]; el administrador del Yacimiento Comodoro Rivadavia, Ing. Néstor Novillo; el intendente municipal, capitán de fragata (RE) Pedro C. Amarante; el comandante de la IX Brigada de Infantería, general Virgilio [illegible]; el obispo de Comodoro Rivadavia, monseñor Eugenio Peyrú, y personalidades civiles, militares y eclesiásticas.

En la oportunidad se realizó la firma de los boletos de compraventa de las diez primeras viviendas que se enajenan, operaciones que se continuarán de inmediato hasta completar, en una primera etapa, la venta de 796 inmuebles en dicha ciudad. Los planes en preparación incluyen la enajenación de [illegible] viviendas en Caleta Olivia; 40 en Pico Truncado, y 350 en Plaza Huincul (Neuquén).

En la actualidad YPF, siguiendo directivas de racionalización impartidas por el gobierno nacional en vez de efectuar grandes inversiones en la construcción directa de viviendas, apoya financieramente a entidades gremiales o cooperativas que agrupan a sus agentes, a fin de que los mismos se capitalicen con su propio esfuerzo y ahorro, y lleguen así a ser propietarios de su casa-habitación antes de obtener su jubilación. Asimismo, durante el acto realizado en la fecha, las autoridades de YPF y de la comuna local firmaron el acta de transferencia del Parque Saavedra al municipio de Comodoro Rivadavia. Se trata de un paseo forestal existente a 3 kilómetros de la ciudad, hasta el presente conservado y utilizado por la empresa.

Cerrando el acto, fue suscripto un convenio mediante el cual YPF otorga a la Municipalidad de Comodoro Rivadavia un crédito en productos por la suma de 90 millones de pesos, destinados a obras de pavimentación de la ciudad. Dicho crédito ha sido acordado con opción a una ampliación por un importe igual, y ha sido avalado por el gobierno de la provincia de Chubut.

Se refiere la F. Agraria al impuesto a la tierra

En nota al presidente de la Nación la entidad ha solicitado diversas excepciones. Valuación fiscal

BUENOS AIRES, (UPI). — La Federación Agraria Argentina dirigió una nota al presidente de la Nación, referida al pago del impuesto a la tierra, en la que se expresa que "en este momento es el señor presidente la única instancia que puede producir en tiempo oportuno la solución transitoria que la cuestión requiere, atento a las consecuencias previsibles y negativas que reiteradamente señaláramos".

En la nota, que suscriben los Sres. Antonio A. Di Rocco y Agustín A. Pogliano, presidente y secretario de la entidad, respectivamente, se señala que en abril pasado se abrigaron esperanzas de que se postergaría su aplicación por sesenta días a efectos de proceder a su revisión, pero que las mismas se han desvanecido.

Agrégase que en varias oportunidades se indicó que de continuar en vigencia el artículo 5º, inciso "b", de la ley 18033, podría crearse una situación de injusticia para los pequeños productores cuyos predios alcanzaren o pasaren el valor de 3 millones de pesos, pero cuyos ingresos netos fueren inferiores al mínimo no imponible que fija la ley de impuesto a los réditos; lo que resultaba plenamente coincidente con lo sostenido por la Federación Agraria Argentina en un informe técnico presentado al Consejo Asesor de Política Agropecuaria.

Manifiéstase después en la nota que la modificación no satisfizo en absoluto las mínimas necesidades de exención requeridas por los pequeños y medianos productores, formulándose críticas que por su importancia —agrega— y efectivas posibilidades de solución "hacen que se recurra a la máxima instancia de la Nación".

Luego se dice que a la fecha tampoco se contempla la exención del gravamen a todos los exceptuados del impuesto a los réditos en virtud de diferentes leyes de trasformación agraria; y que el actual secretario de Agricultura y Ganadería había opinado en el sentido de que procedía el estudio integral de la política tributaria para el sector agropecuario.

"Lamentablemente la Dirección General Impositiva no dio informes suficientes, ni el secretario de Agricultura y Ganadería y sus colaboradores obtuvieron los datos del empadronamiento que se ofrecieran al Consejo. Esto último ocurrió en la reunión del 16 de junio último, donde vimos frustrarse las últimas posibilidades de consideración del asunto en tiempo oportuno por el Consejo Asesor de Política Agropecuaria. Ni siquiera se han podido conocer los fundamentos o estudios que determinaron la implantación de las modificaciones introducidas por la ley 18222".



El conflicto árabe-israelí. - Un soldado de Israel registra a un joven árabe en la ciudad de Gaza dentro del territorio ocupado por los israelíes. (Radiofoto UPI)

La regulación del precio del petróleo en E. Unidos

WASHINGTON, (UPI). — El principal experto del presidente Richard M. Nixon contra los monopolios, Richard W. McLaren, recomendó una revisión, si no la eliminación, de las regulaciones gubernamentales que sostienen los precios del petróleo norteamericano mediante la limitación del monto del petróleo extranjero, más barato, que podría ser importado.

McLaren, procurador general adjunto, en un informe de 45 páginas, dice que el sistema obligatorio de cuotas de importación de petróleo elimina la competencia y cuesta demasiado a los consumidores norteamericanos. Su informe fue elevado a un equipo de trabajo del gabinete.

La industria petrolera, que ha apoyado decididamente el sistema de cuotas para la importación, guardó reserva en sus reacciones pero ya hay algunos indicios de desagrado.

Debido al sistema de cuotas, que fue iniciado en 1959, el petróleo crudo de los pozos norteamericanos cuesta alrededor de 3,10 dólares por barril en la costa este. El petróleo del Medio Oriente, a pesar de los costos de transporte, puede ser comprado en esa parte del país a 1,70 dólares por barril.

"El actual sistema de control de importaciones impone serios costos a la economía", dijo McLaren. Estos costos no son compensados por el propósito declarado de los controles, que es el de prevenir la destrucción de la industria interna mediante su protección del petróleo extranjero, agregó.

McLaren citó la crisis del Medio Oriente de 1967. En esa época, después de ocho años bajo el programa de importaciones, la industria interna escasamente fue capaz para cubrir las demandas ampliadas de petróleo durante el período comparativamente breve en que no llegaban los envíos del Medio Oriente, expresó Mc Laren.

McLaren atacó la suposición generalizada de que los costos del petróleo norteamericano son mayores al extranjero debido a la influencia de los mayores costos internos de producción.

"Parte de la diferencia —dijo—, se debe a ineficiencias resultantes de la limitación de la competencia".

También cuestionó el costo de proveer un abastecimiento de petróleo de emergencia a los aliados de los Estados Unidos, porque "parece inapropiado que todo el costo del petróleo para las necesidades de seguridad aliadas deba caer sobre los consumidores y los contribuyentes norteamericanos".

Además, criticó a los Estados que son los principales reguladores gubernamentales de la producción petrolera de Estados Unidos. Dijo que cualquier aumento de la capacidad de producción excesiva se debe en gran parte a las medidas reguladoras que dictan algunos Estados para proteger sus propios intereses.

En tanto que estos son completamente legítimos, expresó McLaren, ello no son compatibles con el interés público de los Estados Unidos y "mucho menos con un interés de seguridad nacional específico en petróleo".

También consideró "inapropiado dejar que el tamaño, proyecto y uso de una importante reserva de seguridad nacional a la acción y control individual por un Estado".

Expresó que permitiendo en forma irrestricta el ingreso al país de petróleo extranjero barato, ello produciría una industria interna "más firme, saludable y competitiva, con mejor capacidad para proveer a nuestras necesidades con más eficiencia y a menos costo". Al mismo tiempo, dijo, las reservas nacionales de petróleo deberían ser conservadas.

Añadió que "las mejoras en las condiciones competitivas ya sea por el cambio del actual sistema de controles o por su eliminación serían, en mi opinión, de significativo beneficio para los intereses nacionales por el menor costo de los abastecimientos de energía, producidos y distribución eficientemente en períodos normales como de emergencia".

Si deben ser mantenidos controles de importación de alguna clase, señaló Mc Laren, los mismos deberían ser reemplazados por una tarifa protectiva.

No ha habido indicación alguna por parte del equipo de trabajo del gabinete o de la Casa Blanca si el presidente Nixon se mostraría receptivo a las sugerencias de McLaren.

Un vocero de una compañía petrolera importante dijo que la reacción de la industria a la idea dependería de cuán fuertes sean las nuevas tarifas. Adicionalmente, el presidente de Humble Oil and Refining Co. Charles F. Jones, dijo en un discurso a comienzos de esta semana: "Creemos que deben continuar restricciones razonables sobre las importaciones de petróleo y que la administración del programa debe ser aclarada y ejecutada en forma más efectiva..."

James O. Kemm, funcionario del Oklahoma Petroleum Council, dijo que su organización cree que "un sistema obligatorio de control de las importaciones de petróleo es sumamente importante; creemos que cualquier cambio en el sistema probaría ser completamente perjudicial, no solamente para los productores petroleros de Oklahoma sino también para los consumidores".

Los Estados de la costa oriental norteamericana se oponen al sistema de control de importaciones porque aumenta el costo de sus combustibles, pero los Estados petroleros lo apoyan porque protege su industria. La subcomisión del Senado contra los monopolios estimó que el sistema determina que los norteamericanos paguen unos 4.000 millones de dólares más por año por su consumo de petróleo.

Embarcan desde Mar del Plata papas para Chile

MAR DEL PLATA, (UPI). — En uno de los muelles de esta estación marítima se halla amarrado el barco de carga de bandera israelí "Har Ramon", cargando 3.200 toneladas de papas de la zona, con destino a puerto chileno. Los embarques son controlados por funcionarios argentinos y chilenos y el suministro está a cargo de la Cooperativa Agrícola General Pueyrredón, con local en esta ciudad.

Estos embarques, según se anunció, se repetirán el 21 en el buque "Kyrios Stelios", el que cargará 2.800 toneladas, y el 25 del corriente mes se espera al carguero "Chilean Reefer", que embarcará 3.200 toneladas del citado tubérculo suministrado por la Cooperativa Unión, de Balcarce.

Nuevas estructuras orgánicas de las emisoras oficiales

BUENOS AIRES (UPI). — La Secretaría de Difusión y Turismo dio aprobación al proyecto sobre nuevas estructuras orgánicas de las radioemisoras estatales.

El proyecto de referencia fue analizado por el titular del organismo, coronel Luis Máximo Premoli, y el director general de Emisoras, coronel R) Víctor Salas.

Consideraron —según se informó— los distintos asuntos vinculados con la radiodifusión oficial.

Además se estudió la situación del personal que revista como transitorio en las radios del interior, para darle solución a ese problema, reincorporándolos a las respectivas plantas orgánicas.

También se destacó que "quedaron casi concluidos los estudios sobre el nuevo régimen de participación en las utilidades" y sobre "el reequipamiento técnico de las radios de esta capital y del interior del país".

Emisión de estampillas polacas. - La Administración Postal de Varsovia anunció que emitirá una serie de estampillas en conmemoración de la misión lunar del Apolo-11. En la foto aparecen dos de estas estampillas que representan, respectivamente, la cápsula Apolo-11 circunvolando nuestro satélite natural, y a los astronautas norteamericanos caminando en la superficie lunar. (Radiofoto UPI)

Se tratará de activar el comercio con G. Bretaña

Integrantes de la Cámara de Comercio de ese país en la Argentina viajarán a la ciudad de Rosario

ROSARIO. — Una delegación de integrantes de la Cámara de Comercio Británica de la República Argentina, con asiento en la capital federal, llegará el lunes próximo a esta ciudad. Lo hacen a invitación de la Federación Gremial del Comercio e Industria y es propósito de tratar la activación del comercio y tomar contacto con industriales rosarinos a fin de profundizar las inquietudes y necesidades de esta zona y apreciar simultáneamente la posibilidad de ofrecer soluciones dentro de lo que puede brindar el comercio, la industria, la ciencia y la banca británicas.

La reunión entre los visitantes y los industriales regionales, tendrá lugar el día mencionado a las 17.

"El niño y la televisión"

ROSARIO. — Organizado por la comisión permanente "El Niño y la Televisión", se realizará durante los días 2 al 6 de octubre próximo, el VII Congreso Argentino y el I Congreso Internacional de esa especialidad.

En las deliberaciones participarán los miembros de la comisión permanente, los delegados acreditados de los organismos públicos de las instituciones privadas especialmente invitadas, los educadores; médicos, psicólogos, sociólogos, técnicos, etc.

Los temas que serán tratados en dicha reunión de alcance internacional, serán entre otros [illegible] la capacidad docente especializada y el empleo de los medios televisivos en la enseñanza, así como los [illegible] dios audiovisuales, co[illegible] coadyuvantes de la acción [illegible] colar.

También la comunica[illegible] de masas será una de las [illegible] nencias capaz de acapa[illegible] la atención de los asisten[illegible]

La creación de la polic[illegible]

ROSARIO. — Con nu[illegible] rosos actos se celebró el n[illegible] vo aniversario de la creac[illegible] de la policía.

En la víspera se coloca[illegible] ofrendas florales al pie [illegible] monumento al General J[illegible] de San Martín, procedién[illegible] se luego a la entrega de [illegible] dallas al personal policia[illegible]

Este acto, en el que se [illegible] [illegible] por su actuación en actos [illegible] servicio, tuvo lugar en el [illegible] de la Jefatura de Polic[illegible]

EL LITORAL

Viernes 15 de agosto de 1969

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 941583

PURITANISMO Y POLITICA

Hace ya semanas que la noticia telegráfica difundió el accidente automovilístico en que se vio involucrado el senador estadounidense Edward Kennedy y en el que perdió la vida la joven Mary Jo Kopechne, secretaria del asesinado Robert Kennedy. La conducta de Edward Kennedy fue juzgada en su país en los más diversos tonos. Sin que conozcamos hasta ahora el real origen del hecho y la actitud que observó el senador norteamericano, la cuestión se transformó imprevistamente en un caso político, tan zarandeado y esgrimido hasta los límites del escándalo que obligó al [illegible] su posible candidatura a presidente de la Unión para 1972. Y ello ocurre, no obstante que sus electores, los ciudadanos de su Estado natal de Massachussetts, le ratificaron su confianza en un porcentaje del 75 por ciento. Así parece eclipsarse la figura política de este hombre, que juntamente con sus dos hermanos, sacrificados por oscuros designios, representaba el espíritu progresista y renovador en la democracia del norte. Y queda, por consiguiente, diferida para otro tiempo una futura orientación más popular y sin discriminaciones, descabezando al Partido Demócrata de su líder más cotizado. Un comentarista de estos hechos consideró el caso como una triste victoria de la intolerancia. Edward Kennedy paga caro el fruto de su imprudencia o de su ofuscamiento, el que ha sido aprovechado hasta el extremo por quienes buscaron hundir el prestigio de una familia, exponente de un progresismo humanístico, iniciado por John Fitzgerald. ¿Acaso la propia viuda de éste no dio el primer golpe contra el prestigio del estadista que, ultimado en Dallas, hablaba a la multitud con palabras de esperanza y a los negros con amistad y comprensión?

Sin entrar en el análisis del suceso en sí, que ahora da vueltas en los estrados de los jueces, una fuerte corriente de opinión en los Estados Unidos [illegible] como expresión de algo que se creía superado y enterrado definitivamente en el pasado. Ese algo es el puritanismo estricto, intransigente y sigiloso que, como herencia de otras épocas, predomina en ciertos sectores de la Unión. Tanto como una herencia del puritanismo inglés que prohibió durante 90 años la lectura de "la balada de la cárcel de Reading", de Oscar Wilde. Esa rígida estrechez condena a Edward, se dice, mientras otros líderes o dirigentes políticos, de la banca o de la industria, cometen acciones más dignas de castigo. Se creía, agrégase, superado este rigor farisaico que en otros años llevó a la hoguera de Salem a dos ancianas acusadas de brujería o que condenó a un maestro por haber enseñado las teorías de Darwin. Son ejemplos históricos, lógicamente, pero no es necesario recurrir a ellos, porque los ejemplos actuales, en distintos aspecto, son acaso más crudos y reveladores de una tergiversación de principios morales y de los sentimientos que han fortalecido la sociedad.

Con Kennedy se ha sido severo para lograr su eliminación del tablero político con vistas a la próxima renovación presidencial. Pero esa severidad falta en otros órdenes, que levantan la indignación del espíritu de familia de las gentes norteamericanas. En Indiana se ha exhibido, "Mis América desnuda": una atractiva ama de casa, rubia, de ojos verdes, dice la crónica, que en un concurso nudista se mostró ante un grupo de espectadores más desnuda que Eva en el Paraíso. Obtuvo el premio entre varias candidatas que, de acuerdo con la información, desfilaban sin ropas como lo hacían los griegos y los romanos. Como es de suponer, las radiofotos llenaron diarios y revistas. La prensa ha revelado, por otra parte, en estos días, el macabro y pornográfico episodio de Los Angeles, que costó la vida a una actriz y sus compañeros. Sumemos a ello la ola de sexualidad que invade los teatros y cines: películas que descubren intimidades conyugales, o "ballets" que exhiben a bailarines y bailarinas enteramente desnudos y que, aunque no se lo crea, son actualmente los "booms" o los "best-sellers" y a los cuales miran tranquilamente políticos y "ejecutivos". Como remate está el espectáculo de San Francisco, California, donde se ha constituido un grupo patrocinador de lo que se denomina "Día contra el corpiño".

¡Qué lejanas y pálidas parecen las páginas del "Satiricón" de Petronio o las truculencias de la "Historia de los doce Césares", de Suetonio, que revelaban una civilización en decadencia! ¿Es que acaso otra civilización, orgullosa de sus máquinas y de sus incursiones por el espacio sideral está también en declive? ¿O es que los "Corsi" y "ricorsi" de la historia de que hablaba Juan Bautista Vico o los cielos de sube y baja, que estudiaba Spencer, son ejemplos del presente? Lógico es, entonces, que la opinión sana norteamericana haya reaccionado agriamente frente al sonado caso Edward Kennedy, castigado por un puritanismo que no se alarma frente a otros episodios, como los que hemos mencionado.

"El Litoral" no aparecerá el domingo próximo

Comunicamos a nuestros lectores que "El Litoral" no aparecerá el domingo próximo en ninguna de sus ediciones en razón de la disposición oficial que establece que en determinados días del año no deben editarse las publicaciones periodísticas.

La momentánea paralización del contacto con nuestros lectores coincidirá con un nuevo aniversario del fallecimiento del Libertador Gral. José de San Martín.

Informarán sobre los hechos ocurridos en Villa Constitución

Por conducto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, se ha hecho conocer la resolución número 1420, relacionada con la inquietud manifestada por un grupo de vecinos de Villa Constitución al intendente municipal de la misma, relacionada con las obras de instalación de aguas corrientes y otras obras públicas.

En los fundamentos de la resolución expresa: Que dicha inquietud ha tomado estado público a través de comunicados e informaciones periodísticas, radiales y televisivas, como asimismo por numerosos telegramas que se hicieron llegar al gobierno de la provincia.

Que ante tal situación el P.E. no puede permanecer indiferente, por lo que, con el fin de dejar debidamente aclarados los problemas que se plantean y que hacen a la vida comunitaria de dicha ciudad, ha dispuesto tomar directa intervención en el caso.

Que, consecuentemente con tales finalidades, se estima necesario designar representantes del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto para que en forma directa tomen conocimiento de los hechos acaecidos hasta el momento y produzcan a posteriori el informe correspondiente.

Designación

En la resolución desígnase al asesor letrado jefe Dr. Carlos A. Parma y al contador inspector de la administración señor Ignacio Bringas, ambos de la Dirección General de Comunas, dependiente de ese ministerio, con el fin de que se trasladen a la ciudad de Villa Constitución y tomen conocimiento directo de los hechos puntualizados.

Para tales efectos, expresa, los aludidos funcionarios quedan autorizados a solicitar la colaboración de las autoridades provinciales o municipales que estimen necesaria. Cumplido elevarán al Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto el informe pertinente con las conclusiones a que arribaron.

Cursillo sobre mantenimiento de tractores, dictarán

La Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja de Esperanza invita a todas aquellas personas interesadas, a asistir al cursillo que sobre "Mecánica y mantenimiento de tractores" se realizará en dicho establecimiento los días 18 y 19 del actual a las 14.

Estará a cargo de técnicos de la fábrica de tractores Hanomag y comprenderá un aspecto práctico sobre la labor de tractores y posteriormente proyección de películas vinculadas al tema.

Consejo Provincial de Lechería pidió audiencia a Raggio

El ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Tito Livio Coppa, en su carácter de presidente del Consejo Provincial de Lechería ha solicitado al secretario de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Lorenzo Raggio, una audiencia para los miembros del Consejo mencionado ante las características que van asumiendo en el país el problema lechero, dadas las condiciones climáticas.

El Dr. Coppa expone en su solicitud al Dr. Raggio la inquietud existente en el organismo asesor de la política lechera del gobierno de Santa Fe frente a la introducción de productos lácteos procedentes de países que subsidian en alto grado su producción y a la existencia actual suficiente y excesiva para satisfacer la demanda interna, en el país.

Como medida conducente a aliviar los stocks actuales, se solicita al Dr. Raggio la realización de gestiones tendientes a lograr un reintegro no menor del 18 por ciento en las exportaciones de manteca, quesos y caseína y su intervención ante el Reino Unido para lograr la ampliación de cupo de exportación de manteca teniendo en cuenta lo ya embarcado a cuenta de la cuota 1969-70.

En oportunidad de la audiencia los integrantes del Consejo Provincial de Lechería interesarán al Dr. Raggio para que el gobierno nacional, a través de sus organismos competentes, solicite a la Food and Drugs Administración de los EE.UU. la clarificación de las tolerancias de residuos clorados que aceptan en aquel país, a fin de posibilitar mayores exportaciones de quesos en las condiciones sanitarias requeridas.

El régimen de la incentivación y dadores de sangre

"Existe un evidente vacío en el régimen de incentivación, que se aplica a los empleados públicos por asistencia perfecta, ya que en el mismo no se contempla como causa que exima de perder parte proporcional de ese derecho, el caso de que una persona deba donar sangre para un enfermo grave".

Así expresa, entre otras cosas, una nota remitida a este diario por un empleado público quien señala que por haber concurrido a donar sangre en un caso de urgencia, debió faltar al empleo, recibiendo a fin de mes la sorpresa de que le había sido descontado un quinto del incentivado. "El régimen anterior —continúa la nota— acordaba un día libre para el cumplimiento de esa humanitaria obligación, norma que se mantiene en el sentido de no descontarse la jornada en relación con el sueldo, pero sí en el incentivado. Probablemente se habrán querido eliminar los casos de dadores fraguados, pero esa situación se remedia con el certificado que debe extender la autoridad del hospital o sanatorio donde se practique la extracción".

Cargo vacante en la Aduana local

Se encuentra abierta la inscripción para el ejercicio de la profesión de despachante de aduana y apoderado general, hasta el 31 de agosto. Los interesados deberán someterse previamente a un examen de capacitación, cuyo centro autorizado a esos efectos es la Aduana de Rosario.

Mayores informes se suministrarán en el local de la repartición, dentro del horario de 7 a 12.

Compra de equipos de pavimentación en el interior

El gobierno de la provincia dispuso, por conducto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, autorizar a las municipalidades y comunas del interior la adquisición de equipos propios de pavimentación urbana. De tal forma las obras podrán llevarse a cabo por administración, autorizándose también a efectuar el recargo correspondiente en los costos de metro cuadrado para prorratear la financiación de los equipos. Por otra parte, se solicitó a las autoridades del Banco Provincial de Santa Fe el otorgamiento de créditos para ese fin, pedido que fue resuelto favorablemente. Como consecuencia de ello, las municipalidades y comunas del interior quedaron automáticamente autorizadas a realizar las compras de maquinarias mediante licitación pública.

Sobre el servicio de ómnibus a L. Paiva aclara una empresa

Relacionado con una publicación aparecida en nuestras ediciones del sábado último sobre deficiencias en el transporte a la ciudad de Laguna Paiva, la empresa de ómnibus "Laguna Paiva", prestataria de ese servicio, ha formulado una aclaración. Señala que las unidades son inspeccionadas diariamente por el personal de la Dirección General de Transporte, en lo que respecta a las condiciones de conservación, higiene y funcionamiento, no habiéndose registrado ninguna observación de parte del citado organismo. En cuanto a la insuficiente capacidad para absorber el movimiento de personas, señala que el pasaje diario no alcanza a cubrir la capacidad del coche y por lo tanto no ha sido necesario reforzar el servicio.

En lo que respecta a la fijación y cumplimiento de horarios, dice que éstos son aprobados y controlados por la [illegible] competente y se cumplen normalmente.

Finalmente expresa que la empresa trata en la medida de lo posible de brindar un transporte acorde con las necesidades reales y lo hace cumpliendo, además, con las normas de salubridad en beneficio del usuario.

Para un censo de zonas agropecuarias piden colaboración

También se informó que la Dirección General de Estadísticas y Censos ha dirigido notas a los jefes de policía, a las sociedades rurales, presidentes de comisiones de fomento, agencias de extensión agropecuaria del INTA, solicitando la más amplia y expeditiva colaboración del personal de cada dependencia, locales, muebles, máquinas de escribir y calcular, medios de movilidad, etc., que les sean requeridos y necesarios para la ejecución de la tarea censal, por las personas debidamente autorizadas. Se destaca que los datos estadísticos a obtenerse en este censo, permitirán a los gobiernos de la Nación y de la provincia, proseguir la tarea de reactivación económica del país, haciéndose notar que las declaraciones de datos que proporcionen los censados, revisten carácter estrictamente confidencial y reservado, estando amparado el secreto estadístico de las mismas por la ley nacional Nº 17.622.

La literatura fantástica en una charla de J. L. Borges



Vista parcial del numeroso público que concurrió al paraninfo universitario

Olivetti Argentina S.A., dentro de su plan nacional de conferencias, auspició la charla que el escritor Jorge Luis Borges pronunció sobre "La literatura fantástica", en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral. El autor de "Ficciones" y "Hombre de la esquina rosada" fue presentado por el director nacional de Bibliotecas, Sr. Edmundo Clemente, también asesor cultural de Olivetti, y en el acto estuvieron presentes, junto con el subsecretario de Educación, Dr. Leopoldo Chizzini Melo, el jefe de relaciones públicas de la firma citada, Sr. Horacio Moraglio, y el gerente de la sucursal local, Sr. Guillermo F. Castilla, además de numerosos profesionales y estudiantes de nuestro medio.

Realismo y fantasía

Borges comenzó aclarando que la distinción entre literatura realista y literatura fantástica es moderna, ya que durante muchos siglos no hubo límite entre lo real y lo fantástico, como puede apreciarse en la [illegible] china y en la arábiga [illegible], y que vivimos en un mundo misterioso donde la gente cree en lo fantástico, citando un animal que está en la imaginación de los hombres —el dragón—, que para los chinos tiene un sentido benéfico, como el unicornio.

Tras señalar que cuando leyó el "Manual zoológico fantástico" o "Libro de los seres imaginarios" pensó que el número de esas criaturas era superior al de la realidad, comprobando posteriormente su error, manifestó que sus largas lecturas del género, en el que incursionó, le habían inducido a colegir que existen unos pocos temas que se repiten a lo extenso de la geografía, del espacio y el tiempo.

Los asuntos fantásticos

Enumeró inicialmente el de la presencia de un ser sobrenatural entre gente común, ejemplificando con un hecho de la historia legendaria de los reyes de Noruega, que le recordó un argumento de Enrique Heine, para exponer otro tema que se encuentra "en todos los países", el de la metamorfosis, que ya trató Ovidio en uno de sus libros al narrar mitos de transformaciones de la mitología clásica, creencia que aún perdura. En este aspecto contó un hecho narrado por el Gral. Paz en sus "Memorias" y dos relatos —mujer que se convierte en zorra y hombre que se despierta convertido en gusano, éste cuento de Kafka—, refiriéndose también a la leyenda del lobizón y a la creencia sustentada en zonas argentinas, aclarando que algunos, ante la falta de lobos, sostienen que el hombre se transforma en chancho o en perro. También reflexionó sobre el tiempo que metamorfosea y la frase de Heráclito "nadie baja dos veces al mismo río", especificando que "nosotros somos el río que cambia a lo largo de los años".

Otro tema que expuso, común a la magia, fue el de la causa que produce un efecto que parece que no tiene nada que ver con él, ejemplificando con un relato celta —los cuentos de este origen los elogiaba Renán—; y el de los sueños —Schopenhauer habló, como Shakespeare y Calderón, del carácter onírico de nuestra vida—, ilustrándolo con la cita de una novela alegórica de origen chino.

La ficción científica

Pasó luego a señalar el auge adquirido en los últimos años por la ficción científica "malamente traducida ciencia-ficción", deteniéndose en "Las fuerzas extrañas", libro de Leopoldo Lugones publicado en 1907, escrito bajo la influencia de Poe y Wells. También hizo hincapié en las obras de éste "Los primeros hombre en la Luna" y "La máquina del tiempo", no sin citar a Verne y a Stevenson, con su "Dr. Jekyll y Mr. Hyde".

Todo esto lo llevó al tema del misterio [illegible] —el astronómico y el que está en nosotros— y a decir que la literatura fantástica, cuyos autores trabajan con símbolos de nuestra perplejidad esencial, no es arbitraria, como muchos creen y que es más antigua que la realista, como lo consideró Paul Valery. Admitió que ésta tal vez desaparezca con la permanencia de la fantástica, y tras citar pasajes del Quijote, dijo que ahora hay un hecho en la literatura argentina que la distingue de la de otros países de América, y es su vuelco a lo fantástico, a la libertad de la imaginación —citó, entre otros, a Cortázar y a Bioy Casares— frente al alegato político o social que impera en [illegible] lugares.

Jorge Luis Borges concluyó preguntándose: "¿Pertenecemos a la literatura realista o a la fantástica?, ¿Qué somos?, ¿Quiénes somos?".

Un gesto de Borges

Los nuevos horarios de A. Argentinas

Desde la fecha han entrado en vigor los nuevos horarios implantados por Aerolíneas Argentinas relativos a los vuelos que tienen escala en la aeroestación de Sauce Viejo.

Las frecuencias con destino a Bs. Aires, saldrán desde el aeropuerto local los lunes y miércoles a las 21; los martes a las 20.30; los viernes y domingo a las 14.40 y los sábados a las 19.40.

Para Córdoba, San Juan y Mendoza, se han fijado los lunes y miércoles a las 12.45; para Resistencia y Tucumán, los martes a las 11; para Resistencia los viernes y domingos a las 10.40 y para Resistencia y Roque Sáenz Peña, los sábados a las 13.40.

En total son 12 frecuencias semanales que unen Santa Fe con 7 ciudades del país, 5 de ellas capitales de provincia.

Curso de capacitación para el personal de la administración pública

El próximo lunes a las 19 y 30 será inaugurado en el Palacio Legislativo, un curso de capacitación para el personal de la administración pública.

Para dejar inaugurado el curso y presentar a los profesores que tendrán a su cargo el dictado de las conferencias, hablará el secretario del Consejo Provincial de Desarrollo (COPRODE) señor Julio Martín, haciéndolo posteriormente el titular de la Dirección General de Personal de la provincia, capitán de navío (R) Gilberto Sánchez, quien ilustrará sobre la importancia que tienen los cursos de este tipo para propender a la capacitación de los agentes de la administración provincial.

CARCLO adhirió a un petitorio de una institución

Las autoridades de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste (CARCLO) han enviado al secretario de Hacienda del Ministerio de Economía de la Nación, Dr. Luis Bernardo Mey, el telegrama siguiente: "Adherimos presentación Confederación de Asociaciones Rurales sobre pedido prórroga pago impuesto a la tierra, además razón causas de emergencias que padece esta zona".

Conferencia del Dr. Ramón Margalef en el Museo Etnográfico

El sábado 23 del actual a las 18 en el salón de actos del Museo Etnográfico de esta ciudad, el Dr. Ramón Margalef, con el auspicio de la Comisión pro Estudio Integrado de la Cuenca del Plata y la Asociación de Ciencias Naturales del Litoral, pronunciará una conferencia sobre "Conservación y explotación de la naturaleza".

El Dr. Ramón Margalef es jefe de Investigaciones Básicas del Instituto de Pesquería de Barcelona, y se encuentra al frente de la cátedra de ecología de la misma universidad. Es un científico de amplia versación en la materia, representando uno de los mejores conocedores y promotores de la línea más moderna de la investigación ecológica.

Cuenta con un número muy amplio de trabajos realizados en la materia, así como con varios libros escritos relativos a distintos aspectos de la ecología, habiendo dictado cursos y conferencias en diversas universidades y tribunas de muchos países.

El Dr. Margalef se encuentra en la República Argentina como invitado especial del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de nuestro medio, a través del convenio suscripto con idéntico organismo de España, desempeñándose en el Instituto Nacional de Limnología donde realiza algunas investigaciones sinópticas en diversos cuerpos de aguas regionales.

Sobre promoción industrial habrá el 20 una charla

Estará a cargo del M. de Hacienda Dr. Correa Avila

Con el auspicio de la Unión Industrial y Bolsa de Comercio, el 20 del corriente tendrá lugar una conferencia en el salón de actos de la primera de esas entidades, en calle 25 de Mayo 2343.

Estará a cargo del ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia, Dr. Carlos M. Correa Avila, quien se referirá al tema "Acción coordinada para la promoción industrial en la provincia de Santa Fe". Dará comienzo a las 19 y se han cursado invitaciones a las autoridades, banca y entidades empresarias, teniendo en cuenta la importancia del tema a desarrollarse. En el transcurso de su conferencia, el ministro expondrá las perspectivas que Santa Fe ofrece para su creciente desarrollo industrial.

SANTA FE EN LA HISTORIA

15 de agosto

1852 A pedido especial de [illegible], el Director provisorio de la Confederación Argentina, general Justo José de Urquiza, [illegible] gobernador de Santa Fe, D. Domingo Crespo, que la villa del Rosario sea elevada a la categoría de ciudad.

1863 Se funda en Santa Fe la Sociedad Cosmopolita de [illegible], transformada después en Biblioteca Cosmopolita, que al presente forma parte de la Universidad Nacional del Litoral.

1868 Se erige la parroquia San Martín de Tours, en San Martín de las Escobas, departamento San Martín.

1892 El Dr. [illegible] Anadón, ex presidente del Consejo General de Educación de la provincia de Santa Fe, consigue que el Consejo Nacional de Educación despache favorablemente el pedido de mobiliario, gabinetes, útiles y libros con destino a las escuelas normales de Santa Fe y Rosario.

1910 Se realizan en Rosario las primeras elecciones de autoridades comunales de la provincia. [illegible] ciudadanos.

1912 Se funda en Rosario la Federación Agraria Argentina.

1913 Se realiza en Santa Fe un encuentro entre un combinado de la Liga Santafesina de Fútbol y [illegible] Cassis, Almeida y Olivares; Gatti, Ríos, Tocchi, Fontana y Passero. Unión (4): Aguirre; Leyes y Tocchi; Pieretti, Barraguirre y Prono; Celli, Gómez, Galetti, Scarpone y Palteado.

1939 Se funda el C. Deportivo y Social Alumni y es su primer presidente Antonio Gudiño. Tiene edificio propio ubicado en Av. Freyre Nº 1178.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Rubén Sedlacek. — Muestra de pinturas en la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Cultural.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Muestra conjunta de obras de José Sedlacek (esculturas) y José Domenichini (óleos). En 4 de Enero 1510. [illegible]

[illegible] — Exposición retrospectiva de Matías Molinas. En San Martín 2062. Hasta el 17.

Artistas Plásticos Santafesinos. —Mañana a las 19, en S. Martín 1880, apertura de la Primera Muestra de Arte Joven de Santa Fe.

Luis Felipe Noé (pinturas). — Mañana, a las 20, en El Galpón, López y Planes 3664. Visitas: de martes a domingo, de 18 a 21.

CONFERENCIAS

[illegible] — Mañana 16, a las 18.30, en el salón de exposición J. Planas Casas, 9 de Julio 2454, sobre: "Yoga y el poder mental". Organiza: Sociedad Teosófica.

CURSILLOS

El concepto del hombre en la filosofía (antropología filosófica). —Mañana, el 23 y 30, a las 18 horas, en la biblioteca Emilio Zola, a cargo de Carlos Echeverría.

Construcción y manejo de títeres. — Hoy, de 17.30 a 19.30, y durante toda la semana en la Facultad de Ingeniería Química, a cargo de Alexis Antiguez. Organiza: COVEIQ.

RECITALES

Helmut Roloff (pianista alemán). —Hoy a las 21.30 hs., en el paraninfo de la Universidad Nac. del Litoral. Auspician: Amigos del Arte y LT 10.

CINE

Muestra del filme de arte argentino. — Hoy a las 18.30 hs., en el Colegio de Escribanos, San Martín 1939: "Mundo nuevo", de Feldman; "Nacimiento de un libro", de Sábato; "La conquista de la pampa", de Palant, y "Buenos Aires en camiseta", de Sector. — Mañana a las 18.30 horas, "Kechuografías", de Franzi; "Borges", de Bellaba; "El techo de Soldi", de Arce; "Fibberto", de Bepi, y "Tango", de Serritelli. Presenta: Carlos Morelli. Organizan: Fondo Nacional de las Artes, Cine Club Santa Fe y Gente de Cine.

Cine Club Santa Fe. — El domingo, a las 10.30, en el cine Luxor: "Pasión de los fuertes", de John Ford. Ciclo de revisión.

Grupo Cine Club Santo Tomé. — Mañana, a las 21, en el club Unión de Santo Tomé: "El juego de la oca", de Manuel Summers.

Cine Club Santa Fe. — El lunes a las 18.15, 20.15, y 22.15, en el cine Luxor, "Diamantes de la noche", de Jan Nemec (preestreno). Ciclo Nuevo Cine Checo. Además: "Sinfonía en no bemol", de Rodolfo Kuhn. (Cortometraje argentino).

Hoy, a las 21 hs., en el club Julián Carranza. — Hoy, a las 19.30, en el Museo de Artes Visuales, sobre: "Arte y metafísica en la pintura de Matías Molinas".

Disponen diferir la entrega de premios a la investigación

El acto de entrega de subsidios del Consejo para el Fomento de las Investigaciones Científicas y Técnicas (COFOICT) que se iba a realizar el día 19 del actual a las 11.30 en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, ha sido diferido para el día martes 26 del cte.

La ceremonia será presidida por el gobernador, contraalmirante Eladio Modesto Vázquez, y contará con la presencia de altos funcionarios provinciales.

Rotary Club Gobernador Freyre

La reunión semanal — En su habitual reunión semanal la entidad del epígrafe con[illegible] temas y el técnico Rosario Laguzza informó sobre la última reunión rotaria realizada en Rosario, en la que se agasajó al gobernador del distrito refiriéndose éste a la nueva concepción rotaria del presidente de Rotary Internacional.

La charla de la noche estuvo a cargo del rotario, Dr. Alfredo Bonocci, quien habló sobre el tema "Hipnosis y sus aplicaciones terapéuticas", diciendo entre otras cosas que la medicina, para curar, dispone de cuatro métodos: el medicamento, el quirúrgico, el fisioterapéutico y el psicoterápico, siendo éste el más viejo para curar al hombre enfermo, enfermedades sobre todo de tipo nervioso, por la sugestión y persuasión o demás agentes psíquicos.

Agregó que el sueño sugerido (hipnosis) es más efectivo y tiene mayor aplicación terapéutica, y explicó que la hipnosis no es un sueño completo sino parcial, es decir que existe medicamentos espirituales capaces de curar el cuerpo. Todos podemos hipnotizar, dijo, pero debe existir una predisposición en el hipnotizador como en la persona que se hipnotiza usando como métodos el provocado por estímulos verbales, monótonos, débiles adormecedores y repetidos, que dan [illegible] en casos de tartamudez, cambio de actitudes, alcoholismo, vicio del fumador etc.

A continuación realizó demostraciones prácticas, confirmando teorías. El próximo lunes la reunión será dedicada a recordar al Gral. San Martín, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su muerte.

A nivel nacional tratarán problemas de la zona tambera

Se ha dirigido al secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación el Dr. Tito Livio Coppa, ministro del ramo en el orden provincial, solicitándole, en su carácter de presidente del Consejo Provincial de Lechería, una audiencia para los miembros de este organismo asesor ante las características que va asumiendo el problema lechero en el país dadas las condiciones climáticas actuales, especialmente en la zona tambera de la provincia de Buenos Aires.

El ministro de Agricultura expone al Dr. Lorenzo Raggio la inquietud existente en el organismo asesor de la política lechera del gobierno de Santa Fe frente a la introducción de productos lácteos procedentes de países que subsidian en alto grado su producción y a la existencia actual, suficiente y excesiva para satisfacer la demanda interna, en el país.

Como medida conducente a aliviar los stocks actuales en todo el país, se solicita al Dr. Raggio la realización de gestiones tendientes a lograr un reintegro no menor del 18 por ciento en las exportaciones de manteca, quesos y caseína y su intervención ante el Reino Unido para lograr la ampliación del cupo de exportación de manteca teniendo en cuenta lo ya embarcado a cuenta de la cuota 1969-1970.

En oportunidad de la audiencia, los integrantes del Consejo Provincial de Lechería interesarán al Dr. Raggio para que el gobierno nacional a través de sus organismos competentes, solicite a la Food and Drugs Administration de los EE. UU. la clarificación de las tolerancias de residuos clorados que acep tan en aquel país, a fin de posibilitar mayores exportaciones de quesos en las condiciones sanitarias requeridas.

Dan prioridad para equipamiento a una firma santafesina

El Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, hace saber que por decreto 3790 del Poder Ejecutivo de la Nación, se ha acordado prioridad de equipamiento a la firma Lheritier Argentina S.A. I.C. con domicilio legal y planta industrial en calle Moreno 499 de la localidad de San Carlos Centro, departamento Las Colonias.

Celebróse ayer el Día del Arma de Ingenieros y de su santo patrono San Ignacio de Loyola



Abanderado y escoltas pasan frente al palco oficial donde se ubicaron las autoridades, en un momento del desfile.

En horas de la tarde de ayer la Agrupación de Ingenieros Anfibios 601 con asiento en Santo Tomé celebró el Día del Arma de Ingenieros y de su santo patrono San Ignacio de Loyola. En la plaza de armas hubo una formación y posterior desfile de efectivos, actos que presenciaron autoridades y público.

Se hallaban presentes el jefe de la mencionada unidad, coronel César Lascano Pizarro como así el titular del Batallón de Ingenieros de Construcciones 121; los secretarios de Gobierno y Acción Social de la Municipalidad de Santo Tomé, Dr. Cornelio Collins; de Obras y Servicios Públicos Ing. Luis T. Zamaro y el secretario de Hacienda y Economía, contador Valentín Haquín, como así también el director de Educación y Cultura, Dr. Omar Storni Lanteri.

Luego de oficiarse una misa de campaña, habló el coronel Lascano Pizarro y al término del discurso se ejecutó el Himno Nacional.

Finalmente los asistentes a la ceremonia tuvieron oportunidad de presenciar el desfile de las tropas y recorrer las instalaciones de la unidad.



El Dr. Federico Benetti Aprosio, en momentos en que pronuncia el discurso inaugural

Iniciaron las Jornadas Nacionales de Parálisis Cerebral con asistencia del ministro Dr. Sandoz

Se realizó ayer el acto inaugural de las Segundas Jornadas Nacionales de Parálisis Cerebral, en el recinto de la ex Cámara de Diputados, a la que asisten numerosos profesionales de la especialidad.

Concurrió en representación del P.E. el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Jorge R. Sandoz, quien a su llegada al ex palacio legislativo, acompañado por el subsecretario de la cartera, Dr. Jorge René Ferrero, fue recibido por el titular de las jornadas, Dr. Federico Benetti Aprosio y miembros de la comisión organizadora, hallándose presentes, asimismo, los ministros de Educación y Cultura, Dr. Leoncio [illegible], de Obras Públicas, Dr. Jorge [illegible]et; el subsecretario de Bienestar Social, Dr. Alberto Molinas (h); el intendente municipal interino, Dr. Norberto Levrero; el rector de la UNL, Dr. Eduardo Alvarez; el jefe de la guarnición militar, Cnel. Fernando Guillán y altos funcionarios de la administración e igualmente el presidente del Colegio Argentino de Fisiatras, Dr. Guillermo García Villanueva; el titular de la Sociedad Ortopédica del Litoral, Dr. A. Celoria; el presidente y [illegible] de la Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado, Dres. Carlos Ottolenghi y Oscar R. Marottoli, respectivamente; el presidente de la Comisión Provincial de Rehabilitación del Lisiado, organizadora de las jornadas, Dr. Saúl T. de Azcuénaga; el decano de la Facultad de Medicina de Rosario, Dr. Juan P. Picena; el [illegible] del Colegio Médico, Dr. Fortunato Cohen y representantes de entidades profesionales.

El acto

Seguidamente se ubicaron en el estrado los Dres. Sandoz, Gianello, Benetti Aprosio, Ottolenghi y Azcuénaga, dando comienzo al acto con el izamiento de la enseña patria, tras lo cual se ejecutó el Himno Nacional.

A continuación habló el Dr. Benetti Aprosio, quien señaló que comenzaba una jornada de trabajo, intercambio de experiencias y discusión sobre algunos aspectos del diagnóstico y tratamiento de la parálisis cerebral, agregando que en los temas centrales se deseaba reflejar la experiencia de los diversos grupos.

Advirtió que en la organización no se dedujo el número de participantes, sino el interés de ellos y la necesidad de caras jóvenes ansiosas de vivir estos problemas. Agregó que el problema con matices médicos, sociales, educativos, como forma de pedagogía diferencial, exige [illegible] vocaciones, gran dosis de desinterés y sensibilidad, unidos en equipos de trabajo, de integración dificultosa todavía en nuestro medio.

Sostuvo luego que las jornadas además de su contenido [illegible] y científico llevan un contenido de promoción para trasladar a todos los ambientes posibles esta serie de problema. Destacó luego a los pioneros en esta lucha, y señaló que la presencia de las autoridades provinciales definía una conducta positiva del gobierno en esta materia. Elogió la organización dada a las jornadas por el Comité [illegible], Comité de Damas y personal de la Comisión Provincial de Rehabilitación del Lisiado y declaró luego inauguradas las jornadas, expresando que en definitiva estos encuentros no son más que un instrumento de trabajo para un conjunto de voluntades humanas que laboran para la comunidad.

Habló a continuación el presidente de la Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado, Dr. Carlos Ottolenghi, quien primeramente se refirió a los problemas que presentan los paralíticos cerebrales, exigiendo cuidados especiales y contar con personal muy experto, a lo que pueden agregarse situaciones de índole familiar, social y económica.

Se ocupó luego del problema del niño espástico, advirtiendo luego que no es fácil hacer una estimación exacta de los afectados por parálisis cerebral porque no hay censos que permitan conocerlo. Afirmó que al realizarse el último censo la Comisión propuso que en la ficha respectiva se incluyeran los datos referentes a las diferentes invalideces pero sólo se hizo en forma precaria por lo que en la práctica los datos logrados resultaron sin ningún interés. Proporcionó algunas cifras con respecto al número de paralíticos cerebrales y señaló que los casos no son excepcionales por lo que deben ser atendidos y colocados en las mejores condiciones para desempeñarse en la vida.

Felicitó finalmente a la Comisión ejecutiva de las jornadas y a la Comisión provincial que, dijo cumple con los fines de su creación y agradeció por último el apoyo del gobierno de la provincia.

Conceptos de Sandoz

El Dr. Sandoz al iniciar su discurso destacó que el problema médico-social de la parálisis cerebral no podía sino encontrar al P. E. alerta a las más avanzadas motivaciones de orden técnico, profiláctico y educativo. Consideró las implicancias socio culturales, afectivas y económicas del problema, y afirmó que cada día es más importante recuperar individualidades, lo que se advierte en la forma en que gravita en la medicina moderna la rehabilitación.

La Revolución Argentina, afirmó, tiene una permanente preocupación por los problemas que afectan a la comunidad en general y a ciertos sectores en particular, entre los que debe destacarse la minoridad y elogió la labor de la escuela diferencial y de los maestros especializados.

Agregó que la labor pedagógica y la del médico y auxiliares fructifica en más del 50 por ciento de los casos educables y en un 40 por ciento más, que es pasible de beneficios que promueven su [illegible].

Dijo finalmente que los padres de los niños afectados esperan anhelantes el resultado de esta deliberaciones y luego de dar la bienvenida a los delegados los exhortó a seguir bregando por la verdad científica.

A continuación se pasó a un cuarto intermedio, retirándose de la ex legislatura las autoridades.

Conferencia

Se inició luego el programa científico con la conferencia del especialista del Brasil, Dr. Helio Neves Baptista, quien se refirió a "Estado de parálisis cerebral en el Brasil". El orador es profesor adjunto de la cátedra de ortopedia en la Facultad de Medicina de la Universidad Federal de Pernambuco y presidente de la Sociedad Brasileña de Medicina Fisiatría y Rehabilitación.

Posteriormente los delegados fueron agasajados con un lunch por el intendente municipal interino, Dr. Norberto Levrero.

Fue reanudado anoche el transporte de caños a Bolivia

Tras un paréntesis de 20 días, fue reanudado anoche el transporte de caños con destino a Bolivia por vía ferroviaria. El Ferrocarril Belgrano ha suministrado los vagones necesarios para el armado de un tren de 18 unidades que llevará un total de 270 caños, estando previsto hacer correr otro tren similar mañana.

Con relación a la prolongada interrupción que experimentó la operación de transporte, el superintendente de Tráfico del Ferrocarril General Belgrano, señor Carlos Alberto Haded, formuló una aclaración, señalando que el ferrocarril "antes de comprometerse a realizar el transporte, efectuó la planificación operativa de los servicios y una vez hecho el estudio, que resultó positivo, dio su palabra de poder hacerlo". Señala luego el funcionario que la causa que determinó la paralización de los envíos, fue el bloqueo de los ferrocarriles bolivianos que no aceptan nuevas corrientes de trenes en el sector que va desde la frontera argentina hasta Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) y agrega que el F. C. Belgrano tiene todo dispuesto para hacer correr sus trenes en territorio argentino en cuanto exista una simple posibilidad de que se descongestione la zona boliviana.

Con relación a la afectación de unidades al transporte de rieles, sostiene el señor Haded que el transporte de ese material, "no afecta en nada a la planificación de los envíos de caños", agregando que ambas [illegible]nes, "juntamente con los pedidos para otros tipos de mercaderías, son atendidas dentro de las posibilidades marginales de nuestro parque rodante en el tipo de vagón plataforma".

El próximo arribo

En fuentes vinculadas a esta operación, se informó que el ultramarino "Laconia", que trae el segundo cargamento de caños, zarpó del puerto de Bremen (República Federal de Alemania), el 31 de julio último y arribará a Bahía Blanca el 18 del corriente, donde descargará parte de la mercadería destinada a Gas del Estado. La nave zarpará luego con destino a Rosario y Santa Fe, estimándose que arribará al puerto local el 25 de este mes.

La nave, que tiene un registro bruto de 14.431 toneladas, trae en cubierta y bodegas un total de 3.654 caños con un peso total de 5 millones 884.808 kilos, de los cuales 2.700.000 kilos serán descargados en Rosario. Esta cantidad podrá aumentar según sea el estado del río para esa fecha.

Hará asamblea el Centro de Jubilados Ferroviarios el 21

El Centro Mutual de Jubilados y Pensionados Ferroviarios de Santa Fe ha convocado a una asamblea extraordinaria para el 21 del corriente a las 15, en su sede social de Marcial Candioti 3142.

Se considerará el informe de la comisión designada por la asamblea sobre el aumento de cuota para obra social y se nombrará una comisión para el estudio y reforma del estatuto.

Actividad científica

Dictado de un cursillo de ginecología

En la sede de CAMOS, Rosario 2521, se iniciará hoy a partir de las 9.30, el dictado de un cursillo de ginecología, con la denominación de "Actualizaciones ginecológicas, teórico prácticas", el que estará a cargo del Dr. Horacio Mónaco, profesor adjunto de la cátedra de Ginecología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.

Tomóse examen de habilitación a contadores de la Univ. Católica

En la sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas, constituyóse el tribunal que procedió a la selección de temas correspondientes al cuarto examen de habilitación profesional tomado posteriormente a los contadores egresados de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica de Santa Fe.

Dicho tribunal estuvo integrado por los contadores públicos nacionales Sres. Carlos A. Dodorico, Everardo Tombolatto y Enrique Monteverde, en representación del Estado nacional, la Asoc. profesional y la Universidad Católica de Santa Fe, respectivamente, siendo presenciado el acto por la titular del Departamento de Supervisión de Universidades Privadas, Sra. María M. de L'Erario, la jefa de Documentación de Universidades Privadas, Srta. Gloria I. Ortega, el decano de la Facultad de Ciencias Económicas, contador Angel E. Storani, el vicedecano de dicha casa de estudios, contador César Maragno, el contador Orlando Giorgi y las Srtas. Elena T. Perini y Elsa B. Mariol de la mencionada facultad.

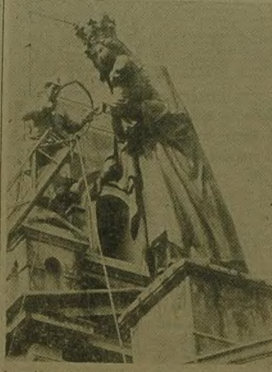
La nómina de los nuevos profesionales que aprobaron su examen de habilitación, es la siguiente: Juan C. Barbagallo, María E. Bertola, Francisco Roque Borsano, María Magdalena Fioramonti, Fernando O. Guerin, René A. Marelli, Reinaldo R. Olea y Norberto J. Raselli, Emilia María Sobrero y Raúl G. Vera.

Gestión del gremio bancario para que se aplique una ley

Afiliados de la Asociación Bancaria seccional Santa Fe y odontólogos de la provincia entrevistaron al secretario de actas del secretariado general nacional, con el propósito de que gestione ante las autoridades del Instituto de Servicios Sociales Bancarios la aplicación integra de la ley 18.045 de aranceles odontológicos.

A raíz de ello, el señor Eduardo Adolfo Blanco mantuvo conversaciones con funcionarios del Instituto logrando pleno éxito, ya que el consejo en su última reunión resolvió aplicar la ley mencionada que beneficia a los trabajadores bancarios del territorio santafesino.

Peligrosamente se inclinó la imagen de Ntra. Sra. del Carmen



La acción de los bomberos pudo neutralizar el peligro de que la imagen religiosa, ubicada en lo alto de la iglesia del Carmen, se precipitara a tierra.

Un hecho poco común se produjo al promediar la mañana de ayer en pleno centro de esta ciudad y a la hora en que habitualmente se observa mayor movimiento en la arteria principal: calle San Martín.

Minutos después de las diez, un peatón no identificado advirtió que la imagen metálica de N. S. del Carmen emplazada en la parte central y más alta del templo de su advocación, se inclinaba a impulsos del viento que soplaba a esa hora.

Puesta la novedad en conocimiento de un agente de policía, éste la comunicó de inmediato al cura párroco Carlos Silvestrini quien solicitó la presencia de una dotación de bomberos que concurrió con la escalera mecánica. Tras una observación ocular, mientras numerosos curiosos se detenían en la esquina y adyacencias de San Martín y Rioja, los bomberos iniciaron las tareas para conjurar el peligro que hubiera significado la caída de esa imagen de gran tamaño (aproximadamente cinco metros) y presumiblemente también de gran peso, ya que está realizada en metal, posiblemente bronce.

Algunos antecedentes

Esta iglesia fue construida por iniciativa del sacerdote José Luis Doldán, quien se desempeñó como párroco en el período comprendido entre los años 1833-65. La creación de esta parroquia resultó providencial para la ciudad, que desde entonces comenzó a crecer hacia el norte, donde levantaron sus viviendas, en su gran mayoría, familias de inmigrantes que dieron a la ciudad un gran impulso.

Por aquellos días lo principal de Santa Fe era la zona sur, cuya influencia se extendía preponderantemente a lo que antes fuera la conocida como calle de "Ronda", actualmente avenida Mendoza, donde existía el cementerio y capilla de San Antonio, en el lugar donde ahora está el Colegio Nacional "Simón de Iriondo".

La imagen de Nuestra Señora

La imagen de Ntra. Sra. del Carmen, ahora en peligro de caer, no fue colocada en la época de la construcción del templo. Lo fue en cambio en la época en que regenteaba la iglesia el padre José Macagno, el cual se desempeñó entre los años 1913 al 27, tal vez en 1924. 1924.

Como simple dato ilustrativo, consignamos que al párroco Barceló lo sucedió José Macagno de 1913 a 1927; luego Antonio Biagioni, de 1927 a 1965 y con posterioridad y hasta el presente, Carlos Silvestrini.

La labor de los bomberos

Los bomberos, que concurrieron de [illegible], procedieron a colocar una escalera mecánica cuya longitud es de treinta y dos metros hasta frente a la cara de la imagen, justo en el lugar indispensable y para iniciar los trabajos previos.

Eran las 11.40 cuando un bombero, el cabo Santiago Cardozo trepó prestamente y ubicándose en el último escalón, mientras el viento movía la escalera y la imagen, procedió a pasar a la altura del cuello de esta última un fuerte alambre que permitió que posteriormente otros bomberos pudieran iniciar desde el techo de la iglesia las tareas de asegurar la estatua.

Cuando el cabo Cardozo descendió de su elevada y peligrosa ubicación, el público allí detenido le hizo objeto, espontáneamente, de un prolongado aplauso.

Se dictarán en nuestra ciudad los Primeros Cursos de Perfeccionamiento en Cardiología

Así lo informó la Federación Argentina de Cardiología



Los cardiólogos, durante la reunión de prensa

Entre el 18 y el 20 de setiembre venidero se llevarán a cabo en nuestra ciudad los "1ros. Cursos de Perfeccionamiento" organizado por la Federación Argentina de Cardiología, entidad que nuclea a las sociedades de cardiología de Córdoba, Entre Ríos, La Plata, Mendoza, Nordeste, Noroeste, Rosario, Salta, San Juan y Tucumán.

Con ese motivo, autoridades de la entidad convocaron a una conferencia de prensa, donde informaron de las finalidades y los temas a tratar en dichos cursos.

Se hallaban presentes el Dr. Pedro R. Tuero, presidente de la Federación de Cardiología, y los Dres. Gilberto Beltramino, presidente de la comisión organizadora de los cursos; Luis M. Soler, tesorero, y Osvaldo Huggero, presidente de la comisión científica.

La Federación de Cardiología

En primer término, el Dr. Tuero expresó que la Federación Argentina de Cardiología había surgido como una necesidad frente al marginamiento que sufría el interior del país dentro de la Sociedad Argentina de Cardiología, ya que las reuniones y congresos se realizaban siempre en Buenos Aires, y el gobierno de la entidad era integrado permanentemente por médicos de la capital federal.

"De tal forma —continuó— los cardiólogos del interior dispusieron nuclearse, y en 1964 integraron la Federación Argentina de Cardiología con el fin de tener participación activa en la tarea de elevar el nivel cardiológico argentino, como objetivo primordial".

Sin embargo agregó que los médicos que forman la entidad, abogan de continuo para la integración de una federación única en todo el país, como único medio de ocupar la Argentina el lugar que le corresponde en el concenso internacional, en lo que refiere a cardiología.

La entidad efectuó sus primeras jornadas en Carlos Paz en el año 1965 y en 1966 realizó su Primer Congreso Nacional de Cardiología en Tucumán. En 1967 se llevaron a cabo las segundas Jornadas de Cardiología en La Plata y en 1968 se concretó el segundo congreso en la ciudad de Rosario.

Los cursos de perfeccionamiento

"Con el propósito de lograr una mayor difusión y actualización de los modernos conceptos cardiológicos en todo el ámbito del país se han organizado ahora los "Primeros cursos de perfeccionamiento" a los cuales asistirán cardiólogos de todo el país, realizándose, además, dos conferencias sobre temas de actualidad", informaron los doctores.

Además, [illegible] con la presencia del Dr. René Favaloro, [illegible] que trabaja actualmente en los Estados Unidos en la "Cleveland Clinic", quien considerará el tema "Tratamiento quirúrgico de la insuficiencia coronaria". También concurrirá el Dr. Efraín Legaizamón, quien tratará "Cineangiocardiografía coronaria" y es posible la asistencia del Dr. R. Bevam, chileno, radicado en Estados Unidos, especialista en el sistema vascular.

Habilita un nuevo servicio de canje el Bco. Provincial

El Banco Provincial de Santa Fe dispuso habilitar un nuevo servicio de canje de valores a la vista (cheques y giros) libres de comisión y acreditables a corto plazo, el que será atendido por la extensa red de sucursales en la provincia y la filial en la capital federal y comprende valores a la vista a cargo de cualquier banco ubicado en las plazas en que funcione una casa de la institución crediticia santafesina.

El próximo lunes se iniciará este sistema con las sucursales dependientes de casa central Santa Fe, y el 25 del actual se procederá a la integración de las restantes casas, Rosario y sus sucursales y Buenos Aires. Entiende el Banco Provincial que al brindar un servicio de esta naturaleza posibilitará la máxima agilitación y seguridad en este tipo de operaciones.

GREMIALES

Se reúnen hoy dirigentes de APUL

Hoy, [illegible] se llevará a cabo en el local de Obispo Gelabert 2715, un plenario de secretarios generales de la Asociación Personal de Trabajadores de Universidades Nacionales.

Se tratarán diversos asuntos pendientes de resolución.

Exámenes en la Escuela de Ventas y Comercialización

En la [illegible] de Ventas y Comercialización, [illegible] de Dirigentes [illegible] que funciona en la [illegible] Provincial "Presidente Beleno", se procederá a la [illegible] del [illegible] correspondiente al primer período de clases.

Esta tarea se cumplirá los días 26 y 28 del actual y 2 y [illegible] próximo, pudiendo los interesados consultar la bibliografía existente en San Jerónimo 2423 y con los apuntes preparados por los profesores del establecimiento.

EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año [illegible] — Nº 16.555 | 14 páginas | Precio: $ 20.- | SANTA FE, VIERNES 15 DE AGOSTO DE 1969 | Dirección y Administración: San Martín 2651-59 — Tel. 20101

Cardenal Nicolás Fasolino

Su fallecimiento



Un vigoroso talento, volcado en vida y obras, y una aguzada penetración de los altibajos humanos se aunaron en la personalidad del cardenal Nicolás Fasolino, arzobispo de Santa Fe, [illegible] en esta ciudad, a los [illegible] años.

Había nacido el 3 de enero de [illegible] en el seno de una familia [illegible], afincada en la muy porteña parroquia de Balvanera, de la que se alejó a los 11 años para ingresar al seminario Conciliar de Villa Devoto y proseguir estudios en el Pío Colegio Latinoamericano y la Universidad Gregoriana, de Roma, que fueron coronados al doctorarse "in utroque jure" y en filosofía. Ordenado sacerdote en 1909, desempeñó su primer ministerio de teniente cura en Flores, siendo nombrado al poco tiempo prosecretario, secretario y canciller de la Curia Eclesiástica de Buenos Aires, hasta que en 1922 su viejo barrio lo recuperó [illegible] titular de ese tradicional curato. Mas las relevantes dotes que lo distinguían lo llevaron a la Vicaría General del Arzobispado, ocupar un escaño de canónigo en el Cabildo Catedralicio, ejercer la docencia filosófica y sagrada en la Universidad Católica de Buenos Aires y en el Centro de [illegible] para atender funciones directivas en los Círculos de Obreros Católicos, [illegible] el Colegio de Párrocos y desempeñar la presidencia de la Unión Misional, fundando, además, las revistas confesionales "Balvanera", "Acción", "Esperanza", "Ichtys" y "Re[illegible]n".

[illegible] obispo de Santa Fe, en 1932, y su consagración de arzobispo, en 1934, al transformarse la jurisdicción eclesiástica, no puso fin a esa intensa militancia, cambiando tan sólo el campo de su acción en pro de la fe. Desde su arribo a nuestra ciudad, monseñor Fasolino evidenció su inusual fortaleza de ánimo y su infatigable laboriosidad para afrontar las pesadas tareas de la reorganización de una diócesis extensa que había sufrido cierto desmedro por la prolongada enfermedad y parcial retiro de su antecesor, el bondadoso y nunca olvidado monseñor Juan Agustín Boneo. Atento siempre a las vicisitudes de la grey que le había sido confiada, imprimió a su gestión nuevos impulsos, conduciéndola con mano segura por los carriles marcados por la jerarquía romana, de la que fue uno de los más fieles intérpretes, portando siempre su palabra orientadora a sacerdotes y laicos de las más apartadas poblaciones del interior, que recorrió sin fatigas en numerosas visitas pastorales. De natural franqueza y sensible a los riesgos que podían herir directa o indirectamente.

(Pasa a pág. 6ta., 4ta. col.)

Viajará a Perú el domingo el teniente general A. Lanusse

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El domingo próximo viajará a Lima, (Perú), el comandante en jefe del Ejército, teniente general Agustín Lanusse, en una visita que se extenderá hasta el viernes próximo.

La visita responde a una invitación formulada por el ejército del Perú y el teniente general Lanusse irá acompañado por el director del Colegio Militar de la Nación, general Mariano Jaime de Nevares; por el jefe del Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín", coronel Fernando Urdapilleta, y por su ayudante de campo, mayor Héctor Ríos Ereñú.

Se realizará una reunión nacional de Salud Pública

Se iniciará el 19 en Alta Gracia

[illegible] AIRES, 15 (UPI). — Del 19 al 22 del actual se llevará a cabo en Alta Gracia (Córdoba), la Cuarta Reunión Nacional de Estadísticas de Salud organizada por la Secretaría de Salud Pública.

El acto inaugural se efectuará en el Sierras Hotel el día 19 a las 15, anunciándose que esta reunión nacional "estará dedicada a examinar las normas y a formar la línea de trabajo para 1.970, así como la evaluación de la labor cumplida hasta el momento".

La clausura de una capilla en Corrientes ha sido levantada

[illegible] 15 (UPI). — Fue levantada la clausura que pesaba sobre la parroquia San Juan Bautista de esa ciudad, dispuesta por el arzobispo de Corrientes, monseñor Francisco Vicentín. La medida fue adoptada en razón de que "las causas del intento de profanación del templo han desaparecido", según anticipó un vocero del purpurado.

La clausura del templo había sido dispuesta por monseñor Vicentín a raíz de la presunta intención del cura párroco de San Juan Bautista, R.P. Raúl O. Marturet, y un grupo de feligreses pertenecientes al movimiento denominado "Tercer mundo" de realizar un acto de protesta por diversas medidas adoptadas por el gobierno de la Nación.

Los precios índices para exportación de cueros modificaron

BUENOS AIRES 15 (UPI) — Por una resolución de la Secretaría de Comercio Exterior que publica en el Boletín Oficial de hoy, se modificaron los precios índices para las exportaciones de cueros vacunos secos.

Los nuevos valores, son los siguientes:

—Cueros vacunos secos, zona limpia: 2,80 dólar por unidad y fardos de hasta 450 kilogramos: 178; zona norte por unidad 2,40 y fardos de hasta 450 kg., 115.

—Pieles de becerro, secas: zona limpia, por unidad 2,80 dólares; fardos, 450 kg., 178, zona norte 2,40 y 115 dólares, respectivamente.

La medida —según se expresa— fue adoptada de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión Asesora de Precios Indices de Exportación.

Los reemplazos que haga el personal en funciones superiores

BUENOS AIRES, 15 (UPI). El personal estatal que cumpla reemplazos transitorios de cargos superiores percibirá la diferencia de haberes existente entre ambos casos, según lo establece un decreto del Poder Ejecutivo, difundido hoy en el Boletín Oficial.

La medida además tendrá vigencia —según lo dispone— cuando se produzcan estas circunstancias:

—Que el cargo se halle vacante o que el titular esté ausente por licencia o suspensión reglamentaria.

—Que el titular reemplazado transitoriamente sea jefe de unidad orgánica con función jerarquizada.

—Que el período de reemplazo sea superior a los 60 días corridos.

—El reemplazante tendrá también derecho a que se le abonen los adicionales compensatorios y complementarios al haber básico del cargo de revista y el interino, siempre que mantenga las modalidades propias del trabajo.

Fue confirmada la existencia de un nuevo cometa

TOKIO, 15 (UPI). — El observatorio astrofísico Smithsoniano de Boston (Massachusetts), confirmó la existencia de un cometa avistado por un astrónomo japonés aficionado, informó hoy la prensa japonesa.

Según las informaciones publicadas, el nuevo cometa fue visto por primera vez el miércoles último por Shigehisa Fujikawa, cerca de la constelación de Taurus.

La existencia del nuevo cuerpo celeste fue confirmada asimismo por el observatorio astronómico japonés y el de Niza (Francia).

Regresó a Miami un avión que fuera desviado a Cuba

MIAMI, 15 (UPI). — El Boeing 727 de la Northeastern Airlines que fue obligado a volar a Cuba por dos asaltantes, se encuentra de regreso.

El avión fue asaltado ayer en vuelo de Boston a Miami por dos cubanos armados de pistolas y cuchillo.

Ambos quedaron detenidos en La Habana por las autoridades, mientras las restantes 50 personas que había a bordo volvieron anoche a las [illegible] a Miami.

Uno de los asaltantes amenazó con un cuchillo, a las camareras Barbara Donnelly y Roberta Alpert, para que lo llevaran [illegible] la cabina del capitán Grey B. Newman, quien expresó después que "los individuos parecían muy agitados y nerviosos, haciendo movimientos amenazadores y portando constantemente pistola y cuchillo".

La camarera Karen Acuff, dijo que el armado de pistola [illegible] los ojos enrojecidos y parecía estar bebido, aunque "muy feliz" porque iba a ver nuevamente a su madre.

El Boeing permaneció sólo tres horas en La Habana. Newman dijo que el asalto se produjo a las 14 horas al este de Jacksonville, Florida, y la radio permaneció en silencio hasta que el avión volaba sobre Miami.

"No nos dejaron usar la radio inmediatamente", dijo el capitán que tiene 28 años de experiencia de vuelo. "Parece que pensaron en que cuanto más al sur había menos probabilidad de que nos detuvieran" agregó.

La construcción del túnel más largo del mundo fue aprobada

GINEBRA, 15 (UPI). — El gobierno suizo aprobó los planos para la construcción del túnel carretero más largo del mundo que a través de la cadena del monte de San Gotardo llevará hacia el sur hasta Italia.

La construcción de 16 kilómetros 280 metros, costará 300 millones de francos suizos.

TROPAS BRITANICAS ENTRAN EN BELFAST

El primer ministro inglés, Harold Wilson, impartió la orden para que pongan fin a cuatro días de luchas en[illegible] protestantes y católicos

BELFAST, 15 (UPI). — El primer ministro Harold Wilson dispuso hoy que tropas británicas penetren en Belfast y pongan fin a cuatro días de lucha entre religiosos protestantes y católicos.

Seiscientos soldados en trajes de campaña llegaron aquí por vía aérea al mediodía para elevar al doble la guarnición de Belfast y a 6 mil 200 el número de soldados destacados ahora en este sector británico de la isla.

La rivalidad entre católicos y protestantes ha ensangrentado esta ciudad donde hasta el amanecer se oyó el tableteo de las ametralladoras en las calles incendiadas que dividen los barrios de los dos grupos religiosos.

La policía anunció que por lo menos seis personas fueron muertas y 39 heridas en el peor de los cuatro días de disturbios. Otras 76 personas sufrieron heridas y lesiones diversas como resultado de ataques con cachiporras, puñales y bombas incendiarias.

En Londres el primer ministro Harold Wilson ordenó el envío de otros 600 hombres para que se unan a la policía en su lucha por restablecer la ley y el orden en la capital de Irlanda del Norte.

El vocero del departamento de bomberos de Belfast declaró que tuvieron que luchar contra alrededor de 40 incendios durante la noche.

La ley y el orden se derrumbaron en la capital de Irlanda del Norte a las 23 de anoche a poco de cerrar los cafés y tabernas.

Los alborotadores se lanzaron a la calle para encender fogatas y luchar luego contra quien se les opusiera, e incluso la policía.

Desde las ventanas de las casas de apartamentos en las calles que sirven de frontera a los barrios católico y protestante se arrojaron las primeras bombas incendiarias. Luego comenzó el tiroteo que terminó sólo al amanecer.

Un niño de nueve años fue alcanzado por una bala perdida en su propio hogar y un hombre fue acribillado por los proyectiles de una ametralladora mientras estaba sentado en su mecedora.

Los policiales se refugiaban en los portales cuando los proyectiles de las armas de fuego de los alborotadores comenzaron a volar por las calles. El estallido de los faroles eléctricos de alumbrado se unía al tronar de las armas. Luego, desde los techos de las casas comenzaron a disparar los tiradores emboscados.

Durante más de tres horas se luchó encarnizadamente en las calles de Belfast. Los protestantes levantaron una línea de barricadas a la que pusieron fuego cerca de un grupo de comercios que ardían en llamas.

Los dirigentes católicos culpan de las nuevas "dificultades" a la mayoría protestante que "durante siglos enteros negó a los católicos la igualdad de derechos".



Soldados británicos ocupan posiciones en la convulsionada Londonderry para evitar la repetición de refriegas entre grupos protestantes y católicos. (Radiofoto UPI).

UN OLEODUCTO FUE VOLADO EN HAIFA

El estallido provocó un voraz incendio y un apagón. Declaraciones del general M. Dayan

JERUSALEN, 15 (UPI). — El Levante [illegible] que la lucha que disputan actualmente árabes y judíos en la región no es más que una "escaramuza" en preparación para "una gran guerra".

La advertencia fue hecha anoche por el ministro de Defensa del Estado judío, general Moshé Dayan, a quien se debe gran parte de la derrota infligida a los árabes por Israel en la breve guerra de junio de 1967.

Interrogado por tres periodistas israelíes en una reunión pública realizada en la capital, Dayan manifestó que está convencido de que los ataques aéreos israelíes contra las posiciones egipcias a lo largo del canal de Suez han disipado, por el momento, la posibilidad de que la "gran guerra" pudiera comenzar inmediatamente.

Afirmó que en lugar de cruzar el canal los egipcios están tratando de desgastar la fuerza de los israelíes mientras continúan sus preparativos para la próxima confrontación.

Dayan dijo que está de acuerdo con el presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser, quien dijo que los egipcios podrían resistir en la situación actual durante mucho tiempo. Pero añadió que Nasser está equivocado al pensar que Israel, a pesar de su pequeña población, no es igualmente capaz de sostener por largo tiempo una guerra de desgaste.

Añadió el ministro de Defensa que Israel no llamará a filas a sus unidades de reserva hasta que sea realmente necesario.

Entre tanto, en este país, donde las bajas sufridas en los choques son importantes, el saldo de muertos de la semana [illegible] un [illegible] oficial murió de las heridas sufridas al estallar una mina en la ladera occidental del monte Hermón el lunes por la noche, a sólo 500 metros de la frontera libanesa.

La acción de comandos árabes

HAIFA, 15 (UPI). — Los guerrilleros árabes eligiendo objetivos económicos por segunda vez en dos meses, volaron en las primeras horas de hoy un tramo de un oleoducto en la zona industrial de la bahía de Haifa, anunció hoy la policía israelí. Se afirma que la explosión provocó un incendio que ardió durante 45 minutos antes de ser dominado por los bomberos, mientras la policía y las fuerzas de seguridad tenían acordonada la zona. El estallido provocó también un apagón en la región de la bahía y [illegible] la ciudad durante una hora y media, según afirmaron los testigos.

La explosión tuvo lugar a unos seis kilómetros del corazón de esta [illegible] 00 habitantes.

Los investigadores de la policía afirman que el estallido fue causado por dos cargas explosivas gemelas de tres a cinco kilos. Una de ellas fue colocada en una válvula del oleoducto en sí y la otra en la base de un poste para conductores de energía eléctrica.

Reorganizarán la Casa Militar

Sería designado jefe de la misma el general Marcelo Levington

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Sería designado jefe de la Casa Militar el general de brigada Marcelo Levington que ayer conversó con el presidente de la Nación.

Así trascendió luego de esa entrevista de la que no se dio ninguna información oficial.

La conversación entre el general Levington y el presidente Onganía se prolongó por espacio de dos horas.

La Casa Militar, de acuerdo con la nueva reestructuración ministerial, absorberá otras dependencias y tendrá una jerarquía superior a la actual.

El general Levington se desempeña como representante argentino en la Junta Interamericana de Defensa con sede en Washington.

Nuevo gobernador de Río Negro designaron al Ing. Figueroa Bunge

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El Poder Ejecutivo designó gobernador de Río Negro al Ing. Antonio Figueroa Bunge, en reemplazo del comodoro (RE) Luis H. J. Lanari, cuya renuncia fue aceptada.

El Ing. Figueroa Bunge se desempeñaba como ministro de Economía de esa provincia.

Por otro decreto se designó delegado regional de la zona Centro Cuyo, con la jerarquía de subsecretario de Estado, al señor Angel Ochoa.

La gobernación de Salta no aceptó el Gral. Manuel Laprida

[illegible] AIRES, 15 (UPI). — El general Manuel Laprida declinó el ofrecimiento que le hizo el ministro del Interior para ocupar la gobernación de la provincia de Salta.

Entrevistó al general Francisco Imaz y le hizo conocer su determinación.

Reanudará el lunes la actividad oficial el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Debido al feriado de la fecha no concurrieron a sus despachos el presidente de la Nación y sus colaboradores.

El teniente general Onganía [illegible] la jornada en la residencia de Olivos y reanudará su actividad oficial el lunes próximo.

Regresó a Tierra el Zond-7 ruso

Posible intento soviético de enviar hombres a la Luna

MOSCU, 15 (UPI). — Los soviéticos anunciaron hoy el retorno feliz de la nave lunar Zond-7 de una misión que podría ser el preludio de la primera tentativa soviética de enviar sus cosmonautas a la Luna.

El Zond-7, de seis toneladas de peso, llevando equipos para sustentar la vida del hombre en el espacio, empleó retrocohetes para amortiguar su descenso en la república soviética de Kasakhstan ayer, señaló la información difundida por la agencia oficial de noticias Tass.

Ese aterrizaje mediante retrocohetes ha sido utilizado por los soviéticos en los vuelos tripulados de la serie Soyuz.

La Tass dijo que el Zond-7 llevaba una carga de instrumentos de orientación, comunicaciones y protección contra la radiación que fueron puestos a prueba durante el viaje de siete días de ida y vuelta al satélite natural de la Tierra.

La nave espacial no voló en órbita alrededor de la Luna pero pasó por el lado más alejado de la Tierra en una maniobra que empleó la fuerza de gravedad lunar para volver el vehículo espacial a nuestro planeta sin el uso de cohetes impulsores.

Los científicos soviéticos han dicho en el pasado que las naves de la serie Zond están equipadas con sistemas adecuados para sustentar la vida de los hombres en viaje a la Luna y otros planetas. Hasta ahora ningún cosmonauta ha volado en las naves Zond, pero los expertos espaciales de Occidente predicen que estos serán empleados por los rusos cuando decidan enviar hombres a la Luna.

La Tass dijo que el Zond —que significa exploración— puso a prueba "los equipos mejorados que llevaba a bordo" y fotografió la Luna y la Tierra. "El programa de vuelo incluyó un amplio margen de experimentos al probar el funcionamiento de los sistemas y otras unidades de la estación espacial", dijo la Tass.

Piden se investigue la maniobra dolosa de una firma española

MADRID, 15 (EFE). — Continúa el silencio oficial sobre el asunto Matesa (Maquinaria Textil del Norte de España). En cambio proliferan los comentarios periodísticos sobre los que se ha dado en llamar "el mayor escándalo económico de España".

Matesa, que se había especializado en la construcción de telares sin lanzadera, recibió préstamos de la banca oficial española (el Banco de Crédito Industrial) por valor de unos diez mil millones de pesetas (unos 140 millones de dólares) sin que la empresa pueda justificar ahora el destino de tal cantidad.

Los comentarios de la prensa [illegible] el diario "Pueblo" indica que Matesa contaba con una vasta organización en el extranjero.

Fue ocupada por extremistas una radio paulista

Propalaron un llamado a la lucha armada popular contra el gobierno

SAO PAULO, 15 (UPI). — Una banda de 12 hombres armados se apoderó hoy de la planta transmisora de radio Nacional en esta ciudad, difundiendo durante media hora una proclama comunista en que se llamaba al pueblo a la "lucha armada popular" contra el gobierno.

Este fue uno de los más espectaculares actos de terrorismo realizados en esta ciudad de seis millones de habitantes, que casi cotidianamente asisten a los atracos a bancos realizados por extremistas en busca de fondos.

El ex diputado comunista prófugo, Carlos Maringhela, se identificó como lector de la proclama.

La policía dijo que los encargados de la planta transmisora de radio Nacional en esta ciudad identificaron entre los asaltantes a Carlos Lamarca, ex capitán del ejército que a principios de año desertó de su cuartel llevándose un camión lleno de armas.

Uno de los asaltantes, [illegible] en castellano en vez de portugués, impidió, con un empujón, que uno de los dos técnicos de la estación colocase la cinta grabadora con la proclama en su transmisor [illegible], obligándolo a irradiarla por todas las frecuencias locales.

La planta asaltada se encuentra a unos 25 kilómetros del centro de esta ciudad. Durante el asalto, ocurrido a las 8.30, los dos técnicos y un guardia quedaron retenidos en la sala de máquinas de la planta.

La policía dijo que Maringhela comanda un grupo terrorista comunista llamado Vanguardia Popular Revolucionaria.

Maringhela fue representante brasileño ante la Organización La[illegible] de Solidaridad (OLAS) con sede en La Habana.

El terrorismo es frecuente en Sao Paulo desde el primer trimestre de [illegible] con estallidos de bombas, asaltos a bancos, ataques al Centro de Información de Estados Unidos y los diarios incendios de estaciones de televisión y ataques a cuarteles.

No menos de 60 [illegible] a bancos la policía atribuye a los grupos terroristas de esta ciudad. Entre Río de Janeiro y San Pablo se han registrado este año 63 asaltos, con un robo total del equivalente de más de 700 [illegible].

Reiteran cargos en Moscú contra China comunista

MOSCU, 15 (UPI). — La Unión Soviética provocó hoy la indignación pública [illegible] China comunista con una vívida descripción de la muerte [illegible] durante la operación llevada a cabo para [illegible] una colina fronteriza en Kazahistán.

[illegible] en tanto que algunos de sus soldados fueron capturados por [illegible].

Un alto oficial soviético relató por radio Moscú cómo perecieron dos soldados en una carga contra un grupo de "provocadores" chinos. Los rusos arrojando granadas de [illegible] chinos, dijo.

[illegible] titificado por la emisora, elogió el valor y [illegible] cia política" de esos soldados. Describió luego varias acciones individuales y dijo que los que habían demostrado particular coraje en la acción fueron recompensados designándoselos miembro de la Liga Juvenil Comunista (Konsomol) del Partido Comunista.

[illegible] a lo largo de la árida franja [illegible] blica soviética de Kazahistán y la provincia china de Sinkiang. El choque provocó un [illegible] entre Moscú y Pekín.

[illegible] otra parte del incidente.

La descripción de la lucha hecha por radio hizo recordar los elogios hechos a los participantes de las batallas libradas en el mes de marzo último por la isla de Damansky.

La indignación pública causada por ese combate en el que perecieron por lo menos [illegible], provocó dos días de manifestaciones [illegible].

La lucha de Damansky fue [illegible] frontera de 6.000 kilómetros [illegible] en el curso de este año.

Realizáronse ataques rojos en Survietnam

SAIGON, 15 (UPI). — Las fuerzas comunistas emprendieron el cuarto día de su [illegible] cuatro bases norteamericanas [illegible].

[illegible] oscuridad que precede al [illegible] mas automáticas y arrojando granadas contra las posiciones [illegible].

Un vocero militar dijo que por lo menos 35 soldados comunistas perecieron en los asaltos sin penetrar siquiera las defensas norteamericanas, mientras que las bajas estadounidenses fueron de un muerto y 17 heridos.

[illegible] cuando fuego enemigo desde [illegible] estadounidense cerca de la escena de la acción. Además, los cañoneros comunistas [illegible] ros ayer sobre Vietnam.

Los comunistas cañonearon anoche otros 41 objetivos aliados [illegible] blancos fue la base norteamericana de Longbinh, unos 30 kilómetros al nordeste de Saigón, cuartel general del ejército estadounidense en Vietnam, que fue alcanzada por unos 20 cohetes de 107 milímetros causando bajas [illegible].

En los cañoneos, durante el período de 24 horas que terminó a las ocho de la mañana [illegible] americano y otros 53 resultaron heridos.

Los círculos militares aliados informaron que desde que el Vietcong y las fuerzas norvietnamitas lanzaron una nueva campaña el martes último, unos 150 norteamericanos han perecido y unos 700 han sufrido lesiones. Los mismos círculos agregan que unos 2.000 comunistas han perdido la vida en dichas ac[illegible].

A pesar de que la mayor parte de la actividad bélica anoche y esta madrugada tuvo lugar en las provincias entre Saigón y la frontera camboyana, la artillería estadounidense atacó ayer objetivos enemigos en la zona desmilitarizada [illegible] "significativo" [illegible] este mes.

[illegible] voceros los emplazamientos norteamericanos hicieron fuego contra la zona [illegible] soldados comunistas cerca de un complejo de casamatas, 15 kilómetros al norte de la base de artillería aliada, unos 300 metros al sur del río Benhal.

Perecieron por lo menos [illegible].

Nota de la SIP al presidente

Protesta por la medida del gobierno contra la revista "Primera Plana"

NUEVA YORK, 15 (UPI). — La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) afirmó que "la libertad de prensa parece estar desapareciendo rápidamente" en la Argentina.

Un cablegrama enviado al presidente argentino, Juan Carlos Onganía, por Robert U. Brown y Tom C. Harris, presidentes del Comité Ejecutivo y de la Comisión de Libertad de Prensa respectivamente, dice:

"La SIP, con profunda alarma, protesta enérgicamente por la [illegible] del gobierno de Su Excelencia al prohibir por tiempo indefinido a la editorial Primera Plana que publique revista alguna. ..."

"Nuestra alarma se debe a que la libertad de prensa parece estar desapareciendo rápidamente en Argentina, en vista de este incidente, de las clausuras previas de la revista "Primera Plana" y los semanarios "Prensa Confidencial" y "Azul y Blanco" y del encarcelamiento de Jorge Vago, director de "Prensa Confidencial".

"Recordando el espíritu del que Su Excelencia y nosotros estuvimos animados durante [illegible] reunión de [illegible] de 1968 en Buenos Aires, [illegible] que restablezca plena libertad de prensa en la Argentina y que permita a estas revistas y periódicos reanudar su publicación sin ingerencias de la policía ni del ejército".

Por la clausura del semanario "Ojo" se presentó un recurso

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El titular de la editorial Primera Plana SRL, Sr. Victorio Dalle Nogare, presentó un recurso de amparo solicitando al juez en lo contencioso administrativo, Dr. Valerio Pico, que declare la nulidad del decreto 4.398, por el que se dispuso la clausura del semanario "Ojo", por tratarse de "una norma que [illegible] preceptos constitucionales".

En su presentación, el editor expresa que "el estado de sitio no priva a los habitantes de sus derechos patrimoniales ni los pone a éstos bajo la voluntad omnímoda del que manda. Pretenderlo —añade— es ejercer un poder despótico y disponer arbitrariedades en vidas y haciendas, es incompatible con la vida civilizada".

En el recurso se solicita, además, que se requieran al Poder Ejecutivo los antecedentes y fundamentos por los cuales se impide a la editorial publicar nuevas revistas y que se libre oficio al jefe de la Policía Federal para que informe sobre los procedimientos llevados a cabo con relación a la revista "Ojo" el pasado lunes.

Denuncia de un hecho nuevo

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El director de la editorial Primera Plana, Victorio I. S. Dalle Nogare, informó que ha incorporado "la denuncia de un hecho nuevo" en el recurso de amparo que ha presentado. Expresa: "En el escrito de iniciación de la acción de amparo, expresé que en la actual situación político-institucional del país —gobierno de fuerza en el que el Poder Ejecutivo ha absorbido la facultad legislativa— los alcances de las leyes y decretos emanados del actual gobierno, tienen su interpretación "auténtica" en el propio gobierno.

"Por ello, sostuve que el estado de sitio no limitaba la libertad de prensa, habida cuenta de las seguridades que en tal sentido había dado el señor secretario de Estado de Prensa y Difusión a los miembros de la Asociación de Empresas Periodísticas Argentinas (ADEPA).

"En el día de ayer se ha producido un hecho nuevo que pongo en conocimiento de V.S. El titular del Poder Ejecutivo recibió en audiencia a la Asociación Argentina de Editores de Revistas, para tratar la situación de "Primera Plana", y en el curso de la misma" aseguró que será respetada la libertad de prensa en el país".

"Es decir, confirmó la interpretación restrictiva con respecto a los alcances del estado de sitio, que he sostenido en mi presentación oficial".

"El hecho nuevo que denuncio ha tenido amplio eco en la prensa del país (acompaño recorte de "La Nación", "Clarín", y "La Prensa", del día de la fecha).

"Por ello, ampliando el petitorio del escrito de presentación, solicito:

"1º) Se requiera por oficio declaración del excelentísimo señor presidente de la Nación, teniente general don Juan Carlos Onganía, admitiendo o negando haber asegurado a los miembros de la Asociación Argentina de Editores de Revistas, que será respetada la libertad de prensa en el país.

"2º) Se requiera la presencia del presidente de la Asociación Argentina de Editores de Revistas, señor Carlos Rampoldi, para testimoniar sobre los mismos hechos".

Comentarios en Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 15 (UPI). — El vespertino "Ultima Hora" comenta las restricciones impuestas a la prensa en Argentina en un artículo del conocido columnista Danto Tobim, quien es también presidente de la Asociación Brasileña de Prensa.

"Cuando el gobierno comienza a temer a la prensa —dice Tobim— es, en primer lugar, porque no quiere ver su propia imagen en el espejo. En segundo porque no confía en su política y en sus realizaciones como suficientes para darle la estabilidad que aspira". El pueblo, en nuestro tiempo, soporta una dictadura solamente cuando sabe que va a salir de ella en el más breve plazo posible. "Cuando decimos pueblo, no nos referimos solamente a las masas, sino que, sobre todo, al caso de las llamadas élites que forman y gobiernan la opinión pública. Y cuando hablamos de opinión pública, no excluimos su dosis [illegible] las fuerzas armadas, que de ella participan tanto cuanto los miembros de las instituciones civiles...

..."Es grande la lección a sacar, en este momento, en que [illegible] de los del Plata, supieron destruir las instituciones, pero no atinaron cómo rehacerlas. Arrancaron los árboles por las raíces. Ahora es de esperar que todo comience de nuevo".

Darán el decreto de convocatoria de las paritarias

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — En la próxima semana sería dado a conocer el decreto del Poder Ejecutivo convocando a las comisiones paritarias que deberán discutir la renovación de convenios salariales, según se reveló en fuente oficial.

Se añadió que la convocatoria se hará escalonadamente a partir del 1o. de setiembre próximo y concluirá en diciembre.

También se fijarían las normas que regirán para las negociaciones colectivas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de la ley 18.106.

EN SAN LUIS SE EXPLORARA UNA ZONA MINERA

Firmóse un convenio con Fabricaciones Militares

SAN LUIS (UPI). — Un convenio que prevé la exploración geológico-minera de una región que abarca la mitad del territorio provincial, fue suscripto por el gobernador, coronel (RE) Matías Laborda Ibarra, y el director general de Fabricaciones Militares, general Oscar Mario Crescotta.

La zona que abarca el convenio incluye toda la región serrana.

El general Chescotta [illegible] que los trabajos de exploración demandarán dos años y que la evaluación de las tareas otros tres años de labor.

Destacó que el programa de exploración geológico-minera determinará una inversión del orden de los 100 millones de pesos, que serán aportados por partes iguales por el gobierno provincial y Fabricaciones Militares.

Antes de procederse a suscribir las actas, en la Casa de Gobierno, el subsecretario de Industria, Comercio y Minería de la provincia, Dr. Roberto Lemir, señala que en el territorio provincial "se conocen 957 yacimientos mineros denunciados, pero que sólo se explotan 68 por falta de una información técnica adecuada que estimule la inversión de capitales mineros".

Hállase detenido el Dr. Mathov y salió en libertad el Dr. Coral

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Personal de la División Investigaciones Policiales Antidemocráticas, dependiente de Coordinación Federal, procedió a la detención del ex diputado nacional por el disuelto Partido Socialista Argentino, doctor Juan Carlos Coral y del abogado Mario Mathov, hermano del ex diputado por la UCR del Pueblo.

Coral, que fue detenido en la vía pública, recuperó la libertad después de ser sometido a un interrogatorio. En cambio, el Dr. Mathov, permanece alojado en dependencias de Coordinación Federal, no habiéndose informado sobre los motivos de los arrestos.

Poco después de haber sido detenido el ex diputado Coral, la oficina de ceremonia de la Policía Federal, ante una consulta, afirmó que desconocía el hecho, pero posteriormente confirmó la noticia de su arresto.

Aceptan la renuncia a varios funcionarios del Canal 7 de TV

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Presentaron sus renuncias, las que fueron aceptadas, varios funcionarios del Canal 7 de televisión. El teniente coronel (R.E.) Luis Arturo Puig, quien reemplaza al Dr. Virgilio Tedín Uriburu, recientemente designado director de la tele-emisora estatal, hasta tanto regrese del interior del país, a donde viajó por cuestiones personales, informó que los dimitentes son: el director artístico Miguel de Calasanz; gerente general a cargo de la dirección Miguel P. Tato; director de deportes, Salvador Zuccotti, y auditor general, Dr. Máximo Daniel Monzón.

Sigue aislada la localidad de El Bolsón, en Río Negro

No obstante continuar las nevadas la situación mejora en general

VIEDMA (Río Negro), 15 (UPI). — Como consecuencia del desborde de los ríos Azul, Epeuyén y Quenquentreu, continúa incomunicada la localidad de El Bolsón. Tanto el sector urbano como las rutas que unen a esa población con el resto de la provincia se hallan inundados, lo que hace imposible todo intento de comunicación.

Continuaba nevando en distintas zonas cordilleranas, no obstante lo cual la situación iba mejorando paulatinamente en forma general, con excepción de la localidad de El Bolsón, no habiéndose podido establecer aún las dificultades que soportan sus pobladores.

Se normaliza la situación en Neuquén

NEUQUEN, 15 (UPI). — Luego de las copiosas nevadas registradas en casi todo el territorio neuquino, la situación mejora [illegible].

En Zapala se ha iniciado el auxilio de los pobladores cuyas viviendas resultaron afectadas por el fuerte temporal y en la ciudad de San Carlos de Bariloche las actividades se han normalizado. Los vuelos de las líneas regulares, que debieron ser cancelados por hallarse cubierta con una capa de nieve de 20 centímetros la pista del aeropuerto local, fueron reanudados y se desarrollan sin dificultad.

Sancionarán una nueva ley para ferrocarriles

Contempla la conversión del sistema de explotación en sociedad anónima con mayoría accionaria del Estado

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Uno de los principales temas analizados en la víspera por el gabinete nacional fue la ley de ferrocarriles, según una fuente extraoficial.

Según la misma versión, el presidente de la Nación habría fijado el 30 del corriente como plazo definitivo para la sanción de la nueva ley.

Entretanto, en esferas allegadas a la Empresa Ferrocarriles Argentinos se explicó que el proyecto de ley en estudio contempla la conversión del sistema de explotación de la empresa en una sociedad anónima de derecho privado, puntualizándose además, que la mayoría del paquete accionario quedaría en poder del Estado.

Conforme a las fuentes de EFA, "la empresa tendría plena autarquía para iniciar un proceso de transformación", por cuanto la actual conducción militar que ejerce el general Juan Carlos de Marchi, estimaría necesario "librar a EFA de las trabas burocráticas que frenan su desenvolvimiento".

Será reformado el actual sistema aduanero

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El actual sistema aduanero será reformado, para lo que el Poder Ejecutivo encomendó a una comisión especial la elaboración de un proyecto que deberá estar completado en el término de 90 días.

Por la Secretaría de Hacienda se dio a conocer la resolución respectiva quedando integrado el grupo de trabajo por los funcionarios de la Dirección General del Sistema Tributario, Dr. Juan José Alberto Sortheix y Ricardo Xavier Basaldúa, y por la Dirección Nacional de Aduanas, los Dres. Juan Patricio Cotter Moine y Julio Tadeo Rubens y Rojo.

Otro plan de obras en ENTel

Habría aumento de tarifas del 30 por ciento desde noviembre

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — En conferencia de prensa, el interventor en la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, coronel Oscar Dietrich, se refirió al plan de obras 1969-1974, anticipando que se consideraba un aumento en las tarifas del servicio telefónico que sería del 30 por ciento y que entrarían a regir como mínimo en noviembre próximo.

Dijo que la empresa había hecho gestiones ante el Ministerio de Economía en ese sentido, no habiendo recaído aún resolución al respecto. Añadió que el aumento lógico sería del 30 por ciento, pero que esto no significaba que ese fuese el índice que finalmente se aprobase, "ya que entre otras previsiones, corresponde tener en cuenta los nuevos índices salariales que serán fijados con motivo de la renovación de los convenios laborales".

Destacó, además, que en vista del desarrollo de los planes y de las nuevas exigencias planteadas por éstos, "era aconsejable adelantar uno o dos meses la fijación de las nuevas tarifas, de modo que entraren a regir en noviembre próximo como mínimo y llevar, por ejemplo, la tarifa por conexión de línea a 40.000 pesos en lugar de los 15.000 que rigen actualmente".

Se refirió también al plan de habilitación de otras 65 mil líneas para antes de fin de año, la conversión de otras 100.000 líneas de la capital federal, al servicio medido dentro del mismo lapso y la habilitación de la estación terrena de satélites espaciales el próximo 20 de setiembre.

Luego detalló las obras que se tiene proyectado desarrollar para el mencionado período 1969-74 y que prevé, para la capital federal la habilitación de 220.000 líneas en nuevas centrales y de otras 73.700 centrales ya existentes.

El plan de habilitaciones aproximado para las localidades suburbanas, suma 147 mil 700 teléfonos en nuevas centrales y 95.700 en centrales ya existentes, en tanto que en la provincia de Buenos Aires, se prevé la habilitación [illegible] líneas en nuevas centrales y 41.600 en otras ya existentes.

De ese total corresponden, entre otras ciudades, a Bahía Blanca, 2.000 líneas el 3er. trimestre de 1969; 3.000 el primer trimestre de 1.971 y 8.000 el cuarto trimestre de 1.974; Mar del Plata norte 10.000 líneas, tercer trimestre de 1.974; puerto Mar del Plata, 3.200, tercer trimestre de 1.973; Rocha (La Plata), 5 mil líneas, primer trimestre de 1.970 y Tacuarí (La Plata), 10.000 líneas, el primer trimestre de 1.974. Balcarce, 2.600, segundo trimestre de 1.972; Junín, 5.800 primer trimestre de 1.972; Miramar, 1.000 líneas segundo trimestre de 1.970; Necochea, 4 mil 100, primer trimestre de 1.970; Pergamino, 6.000, primer trimestre de 1.971; Playa Grande, 10.000, primer trimestre de 1.974; Punta Alta, 2.000, tercer trimestre de 1.969; Tres Arroyos, 5.000 primer trimestre de 1.971.

En la provincia de Córdoba, se proyecta la habilitación de 55.900 líneas en nuevas centrales y 5.700 en centrales ya habilitadas: Corrientes, 6.800 y 1.600; Catamarca, 3.500; Chubut 1 mil 200; Chaco, 2.300 a 3.000; La Pampa, 2.400; La Rioja, 3.800; Misiones, 800; Neuquén, 800; Río Negro, 8.100; Jujuy, 600; Santa Cruz, 1.200; San Luis, 4.000; Santa Fe, 17.600 y 13.500 y en Tierra del Fuego, 1.000 líneas.

La retroactividad se efectivizará al personal bonaerense

LA PLATA, 15 (UPI). — Comenzará el lunes próximo el pago de la retroactividad [illegible] al aumento del 8 por ciento acordado a los sueldos de los empleados públicos bonaerenses.

El anuncio oficial señala que se pagarán las diferencias de sueldos correspondientes al período enero-junio. La operación se extenderá hasta el viernes 22 del corriente.

A otros dirigentes gremiales recibirá el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 15 (UPI). El presidente de la Nación teniente general Onganía, recibirá el próximo lunes a los dirigentes del Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación (SOEME).

La audiencia se llevará a cabo a las 18.45 y asistirá el secretario de Trabajo, Sr. Rubens San Sebastián.

Murió el padre del comodoro R. Huerta en San Nicolás

SAN NICOLAS, 15 (UPI). — Se realizaron ayer en el cementerio local, las exequias del Sr. José Antonio Huerta, padre del gobernador de la provincia de Córdoba, comodoro (R) Roberto Huerta.

El extinto que era de origen español falleció luego de una delicada operación.

Había nacido en 1884, llegando a la Argentina a los 20 años de edad. Trabajó largo tiempo en los ferrocarriles y sus cuatro hijos nacieron en este país, tres varones y una niña.

Irá a Gualeguaychú y Uruguay el titular de A. y Ganadería

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Lorenzo Raggio, viajará el próximo domingo al Uruguay donde asistirá a la exposición internacional de ganadería del vecino país que se realizará en El Prado.

Se informó también, que el Dr. Raggio viajará mañana a Gualeguaychú (Entre Ríos) donde asistirá a la exposición ganadera de esa localidad y a la vez tomará contacto con productores del lugar.

Prorrogan plazo de un impuesto en zonas inundadas

Se trata del gravamen a las tierras aptas

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Por resolución de la Dirección General Impositiva se prorrogó hasta el 21 de noviembre próximo, el vencimiento de la primera cuota del impuesto a las tierras aptas para la explotación agropecuaria únicamente para predios ubicados en zonas de emergencia por inundación, delimitadas por el decreto 3739 69. De la prórroga se exceptúan aquellos que arriendan a terceros.

"Para gozar del beneficio —estableció la DGI— quienes se encuadren en la prórroga deberán presentarse antes del 21 de agosto en la agencia o distrito a cuya jurisdicción corresponda su domicilio con certificado de empadronamiento, boletas de depósito remitidas por la Dirección General Impositiva y una nota simple por duplicado en la que solicite el acogimiento a la prórroga.

"La determinación de la parte de impuesto cuyo pago se opta por diferir se hará mediante el prorrateo del importe de la primera cuota del mismo entre los predios ubicados dentro y fuera de la zona de emergencia tomando como base las valuaciones fiscales computadas para la liquidación del gravamen".

También aclaró que "se considera totalmente ubicados en la zona afectada aquellos predios cuya superficie se encuentre comprendida sólo en parte en la misma. Tratándose de inmuebles arrendados —a los fines del prorrateo— se los considerará como a los situados fuera de la zona de emergencia.

Las sociedades de capital, que cierren ejercicios fiscales entre el 21 de agosto y el 11 de noviembre podrán computar como pago a cuenta del impuesto a los réditos la cuota del impuesto si la ingresan en los plazos fijados. Si se transfieren dominios de inmuebles en zonas afectadas se opera el cumplimiento del plazo correspondiente a la primera cuota".

Está en comisión personal judicial

La Corte adoptó la medida a raíz de incidentes. Otorgan mejoras

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La Corte Suprema de Justicia dictó una acordada por la cual se declara en comisión al personal de los tribunales y organismos judiciales de esta capital, al cabo de una jornada en que las actividades tribunalicias se desarrollaron con anormalidades como en días anteriores, como consecuencia del descontento de los empleados por la falta de aumento en sus sueldos.

Con posterioridad, se conoció la ley 18314, que incrementa los sueldos de ese personal en un 8 por ciento a partir del 1º de enero del año en curso, sobre los haberes básicos y las compensaciones establecidas en el artículo 1º de la ley 17472.

En los considerandos de la acordada se expresa que "no obstante la exhortación de esta Corte Suprema al personal de los tribunales judiciales para que cese en los actos de fuerza y regularice su labor, han continuado los desórdenes y el paro parcial de actividades, anunciándose nuevos paros para la semana próxima". En la parte resolutiva se "declara falta gravísima la inasistencia injustificada a los lugares de trabajo, el abandono de los mismos, el paro parcial de actividades y cualquier acto que obstruya el normal funcionamiento judicial" y se "declara en comisión al personal de los tribunales y organismos judiciales de la capital".

Se dispone, además, que "en el caso de no normalizarse en el día lunes 18 la tarea en los mencionados tribunales y organismos se procederá a la reorganización de su personal, cuyo efecto las cámaras nacionales de apelaciones de la capital podrán remover, [illegible], designar y transferir, entre fueros, el respectivo tribunal", y que "a tal fin la Corte Suprema dispondrá los [illegible] que estime necesarios".

El descontento del personal se puso de manifiesto cuando se dispusieron importantes aumentos en las remuneraciones de los funcionarios judiciales, a partir del cargo de secretario de juzgado, quedando marginado el resto del personal. Ello dio lugar a numerosos actos de protesta y medidas de fuerza, con intervención policial en muchos casos.

En la víspera se produjeron las manifestaciones de descontento, consistentes en el estallido de cohetes y petardos y la ignición de pastillas insecticidas, que tornaron irrespirable el ambiente en los pasillos del Palacio de los Tribunales y en los demás edificios donde tienen su asiento otras dependencias judiciales.

Consultados algunos dirigentes del gremio que agrupa al personal tribunalicio, con respecto al aumento del 8 por ciento dispuesto, manifestaron que en principio lo consideran irrisorio en relación con el que se otorgó tiempo atrás a los funcionarios del Poder Judicial, pero que en definitiva, sería puesto a la decisión de una asamblea.

Por otra parte, la Asociación de Abogados Laboristas realizó un acto en el edificio donde funcionan los Tribunales del Trabajo, en cuyo transcurso se solicitó el respeto del derecho a la defensa, la libre actividad profesional del abogado y la libertad de los abogados y demás personal detenido a disposición del Poder Ejecutivo.

UN CONGRESO DE PERIODISTAS SE HALLA REUNIDO

Las deliberaciones se realizan en Cba.

CORDOBA, 15. — Se inició en esta capital el XIº Congreso de la Federación Argentina de Periodistas. En primer término se realizaron [illegible] para designar las autoridades de la asamblea y nombrar a las comisiones internas.

Después tuvo lugar el acto inaugural en cuyo transcurso habló el presidente del organismo federativo, señor Félix Amuchástegui. Del congreso participan delegados de doce filiales y observadores de Chile, Bolivia, Perú y Haití en el exilio.

Competencia de la justicia en fallos de consejos de guerra

CORDOBA, 15. — En un nuevo fallo la Cámara Federal de Apelaciones declaró la competencia del juez federal, Dr. [illegible], para entender en el juzgamiento de los delitos de rebelión e instigación pública a la rebelión, cuya comisión adjudicó el consejo de guerra especial que funcionó en Córdoba, a [illegible] Ortiz, Simón Grigaitis y B. Felipe Alberti.

En el nuevo fallo la Cámara [illegible] ciones expuestas en el fallo hecho público recientemente, que se refería a los casos de Agustín Tosco y Tomás C. Di Toffino, otros condenados por el consejo de guerra. Destaca la cámara que los hechos atribuidos a los tres condenados a que se refiere el nuevo fallo, sucedieron antes de la vigencia de la ley de creación de los consejos de guerra especiales y su decreto reglamentario. Por ello, dice, esta ley no regía en ese entonces (29 de mayo), ya que su obligatoriedad, comenzó dos días después. Agrega, finalmente, que los nombrados no tuvieron la defensa en juicio que [illegible] la Constitución Nacional.

Falleció Teodoro Paniagua a quien se injertó páncreas

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — En el cementerio de la ciudad de Avellaneda se realizaron esta mañana las exequias de Teodoro Paniagua, la primera persona a la que en la Argentina se le injertó el páncreas y el tercero en el mundo. Esa operación fue realizada por el médico argentino Dr. Chapo Bortagaray, el 18 de agosto de 1968 en un sanatorio particular. Luego el paciente fue trasladado hasta el hospital de Vicente López donde fue dado de alta, recuperándose en tal forma que el evento científico constituyó un acontecimiento de [illegible].

Paniagua se reincorporó [illegible] jefe del cuerpo de bomberos [illegible] informó el fallecimiento de Paniagua [illegible] de un paro cardíaco.

El Dr. Roberto Roth planteó una cuestión a Fco. Manrique

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El subsecretario legal y técnico de la Presidencia de la Nación, Dr. Roberto Roth, planteó, [illegible] una cuestión caballeresca al director del semanario "Correo de la Tarde", Francisco G. Manrique, por una publicación en la edición de la semana anterior, que consideró agraviante, según se informó.

La versión agregó: "Ante el rechazo del planteo por parte del señor Manrique y ante una sugerencia del mismo, Roth inició querella ante la justicia".

Manrique fue visitado por el [illegible] de Agricultura y Ganadería, Sr. Tomás de Anchorena, y el coronel (RE) Luis Perlinger, quienes le expresaron que iban a plantearle una cuestión personal en representación del asesor presidencial.

Manrique les señaló que consideraba "ridículo" este tipo de lances a los que se denomina "caballerescos" y [illegible] el Dr. Roth siguiera la vía [illegible] que correspondía, sugerencia que aceptaron los padrinos y el Dr. Roth, iniciando querella judicial.

El funcionario viajó a [illegible] movilística 84 horas en Nurburgring, [illegible] funcionario, Ing. [illegible] Marcheggiani.

Delibera en Paraná la convención anual de la construcción

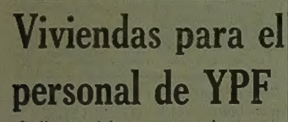
PARANA. — En el salón de actos de la Biblioteca Popular inició sus deliberaciones la XVII convención anual de la construcción organizada por la delegación provincial de Entre Ríos de la Cámara Argentina del ramo, con asistencia de empresarios de todo el país. Asimismo y para participar del evento, llegaron de Buenos Aires el presidente de la Cámara, Ing. Roberto Marguetti; el secretario, Ing. Roberto Servente; el titular de la Comisión de Delegaciones, Ing. Julio Crivelli; el tesorero, Arq. Marcelo Roggio; el protesorero, Arq. Roberto Natino; los ingenieros Antonio Lanusse, Guillermo Vila, Vicente Wynne, Alberto Tarasido y Manuel Acuña, y los Dres. Carlos Mandry y Alvise Sagramoso.

Simultáneamente con estas jornadas se llevará a cabo la VII Reunión de Abogados de la Industria de la Construcción, que tratará cuestiones especializadas y referidas a aspectos legales, jurisprudenciales y doctrinarios en su especialidad.

El temario

Entre los temas a considerar figura la situación general de la industria de la construcción en el país y la acción que desarrolla la Cámara; las grandes obras públicas y las empresas nacionales; programación y financiación de la obra pública; futuro de la obra pública; ley única de obras públicas; pliego único de condiciones para todas las reparticiones y para todo el ámbito del país; actitud de la Cámara ante los privilegios que sectores del gobierno otorgan a empresas y técnicos extranjeros en desmedro de los nacionales; exención de derechos de importación de máquinas y equipos especiales que no se fabrican en el país; electrificación rural; incorporación del seguro de caución a la ley provincial de obras públicas; plan de obras - provincia de Santa Fe; supresión de sellados y formalidades en contratos de obras públicas; números índices del costo de la construcción aplicados por el Banco Hipotecario Nacional; plan de viviendas V.E.A., y exigencias de pagos para ampliación y extensión de redes por parte de empresas prestatarias de servicios públicos al solicitar las conexiones.

El temario comprende, además, asuntos laborales, tales como el funcionamiento de las comisiones paritarias de zona, participación de las delegaciones en la discusión de los convenios, Instituto de Servicios Sociales para Trabajadores de la Industria de la Construcción, bolsas de trabajo y ley 17.258; cuestiones legales y económicas y asuntos técnicos y de tesorería.



Viviendas para el personal de YPF

Se llevó a cabo un acto en la ciudad de Comodoro Rivadavia

COMODORO RIVADAVIA, (Télam). — En sencillo acto que se realizó en el barrio General Mosconi de esta ciudad, el administrador general de YPF, Ing. Daniel Alberto Brunella, dio principio de ejecución a la venta de las viviendas de la empresa al personal que las habita, en cumplimiento del decreto Nº 3257/68 del gobierno nacional y que YPF promovió, conforme con los objetivos sociales y de racionalización empresaria fijados por sus actuales autoridades.

Asistieron a la ceremonia el gobernador del Chubut, contralmirante (RE) Guillermo Pérez Pitón; el ministro de Asuntos Sociales, Ing. Oscar Vives; el administrador del Yacimiento Comodoro Rivadavia, Ing. Néstor Novillo; el intendente municipal, capitán [illegible] (RE) Pedro C. [illegible]; el comandante de la IX Brigada de Infantería, general Virgilio Gorriz; el obispo de Comodoro Rivadavia, monseñor Eugenio Peyrú, y personalidades civiles, militares y eclesiásticas.

En la oportunidad se realizó la firma de los boletos de compraventa de las diez primeras viviendas que se enajenan, operaciones que se continuarán de inmediato hasta completar, en una primera etapa, la venta de 796 [illegible] en dicha ciudad. Los planes en preparación incluyen la enajenación de alrededor de 350 viviendas en Caleta Olivia; 40 en Pico Truncado, y 350 en Plaza Huincul (Neuquén).

En la actualidad YPF, siguiendo directivas de racionalización impartidas por el gobierno nacional, en vez de efectuar grandes inversiones en la construcción directa de viviendas, apoya financieramente a entidades gremiales o cooperativas que agrupan a sus agentes, a fin de que los mismos se capitalicen con su propio esfuerzo y ahorro, y lleguen así a ser propietarios de su casa-habitación antes de obtener su jubilación. Asimismo, durante el acto realizado en la fecha, las autoridades de YPF y de la comuna local firmaron el acta de transferencia del Parque Saavedra al municipio de Comodoro Rivadavia. Se trata de un paseo forestal existente a 3 kilómetros de la ciudad, hasta el presente conservado y utilizado por la empresa.

Cerrando el acto, fue suscripto un convenio mediante el cual YPF otorga a la Municipalidad de Comodoro Rivadavia un crédito en productos por la suma de 90 millones de pesos, destinados a obras de pavimentación de la ciudad. Dicho crédito ha sido acordado con opción a una ampliación por un importe igual, y ha sido avalado por el gobierno de la provincia de Chubut.

Se refiere la F. Agraria al impuesto a la tierra

En nota al presidente de la Nación la entidad ha solicitado diversas excepciones. Valuación fiscal

BUENOS AIRES, (UPI). — La Federación Agraria Argentina dirigió una nota al presidente de la Nación, referida al pago del impuesto a la tierra, en la que se expresa que "en este momento es el señor presidente la única instancia que puede producir en tiempo oportuno la solución transitoria que la cuestión requiere, atento a las consecuencias previsibles y negativas que reiteradamente señaláramos".

En la nota, que suscriben los Sres. Antonio A. Di Rocco y Agustín A. Pogliano, presidente y secretario de la entidad, respectivamente, se señala que en abril pasado se abrigaron esperanzas de que se postergaría su aplicación por sesenta días a efectos de proceder a su revisión, pero que las mismas se han desvanecido.

Agrégase que en varias oportunidades se indicó que de continuar en vigencia el artículo 5º, inciso "b", de la ley 18033, podría crearse una situación de injusticia para los pequeños productores cuyos predios alcanzaren o pasaren el valor de 3 millones de pesos, pero cuyos ingresos netos fueren inferiores al mínimo no imponible que fija la ley de impuesto a los réditos; lo que resultaba plenamente coincidente con lo sostenido por la Federación Agraria Argentina en un informe técnico presentado al Consejo Asesor de Política Agropecuaria.

Manifiéstase después en la nota que la modificación no satisfizo en absoluto las mínimas necesidades de exención requeridas por los pequeños y medianos productores, formulándose críticas que por su importancia —acrera— y efectivas posibilidades de solución "hacen que se recurra a la máxima instancia de la Nación".

Luego se dice que a la fecha tampoco se contempla la exención del gravamen a todos los exceptuados del impuesto a los réditos en virtud de diferentes leyes de trasformación agraria; y que el actual secretario de Agricultura y Ganadería había opinado en el sentido de que procedía el estudio integral de la política tributaria para el sector agropecuario.

"Lamentablemente la Dirección General Impositiva no dio informes suficientes, ni el secretario de Agricultura y Ganadería y sus colaboradores obtuvieron los datos del empadronamiento que se ofrecieran al Consejo. Esto último ocurrió en la reunión del 16 de junio último, donde vimos frustrarse las últimas posibilidades de consideración del asunto en tiempo oportuno por el Consejo Asesor de Política Agropecuaria. Ni siquiera se han podido conocer los fundamentos o estudios que determinaron la implantación de las modificaciones introducidas por la ley 18222".



El conflicto árabe-israelí. - Un soldado de Israel registra a un joven árabe en la ciudad de Gaza dentro del territorio ocupado por los israelíes. (Radiofoto UPI)

La regulación del precio del petróleo en E. Unidos

WASHINGTON, (UPI). — El principal experto del presidente Richard M. Nixon contra los monopolios, Richard W. McLaren, recomendó una revisión, si no la eliminación, de las regulaciones gubernamentales que sostienen los precios del petróleo norteamericano mediante la limitación del monto del petróleo extranjero, más barato, que podría ser importado.

McLaren, procurador general adjunto, en un informe de 45 páginas, dice que el sistema obligatorio de cuotas de importación de petróleo elimina la competencia y cuesta demasiado a los consumidores norteamericanos. Su informe fue elevado a un equipo de trabajo del gabinete.

La industria petrolera, que ha apoyado decididamente el sistema de cuotas para la importación, guardó reserva en sus reacciones, pero ya hay algunos indicios de desagrado.

Debido al sistema de cuotas, que fue iniciado en 1959, el petróleo crudo de los pozos norteamericanos cuesta alrededor de 3,10 dólares por barril en la costa este. El petróleo del Medio Oriente, a pesar de los costos de transporte, puede ser comprado en esa parte del país a 1,70 dólares por barril.

"El actual sistema de control de importaciones impone serios costos a la economía", dijo McLaren. "Estos costos no son compensados por el propósito declarado de los controles, que es el de prevenir la destrucción de la industria interna mediante su protección del petróleo extranjero, agregó.

McLaren citó la crisis del Medio Oriente de 1967. En esa época, después de ocho años bajo el programa de importaciones, la industria interna escasamente fue capaz para cubrir las demandas ampliadas de petróleo durante el período comparativamente breve en que no llegaban los envíos del Medio Oriente, expresó McLaren.

McLaren atacó la suposición generalizada de que los costos del petróleo norteamericano son mayores al extranjero debido a la influencia de los mayores costos internos de producción.

"Parte de la diferencia —dijo—, se debe a ineficiencias resultantes de la limitación de la competencia".

También cuestionó el costo de proveer un abastecimiento de petróleo de emergencia a los aliados de los Estados Unidos, porque "parece inapropiado que todo el costo del petróleo para las necesidades de seguridad aliadas deba caer sobre los consumidores y los contribuyentes norteamericanos".

Además, criticó a los Estados que son los principales reguladores gubernamentales de la producción petrolera de Estados Unidos. Dijo que cualquier aumento de la capacidad de producción excesiva se debe en gran parte a las medidas reguladoras que dictan algunos Estados para proteger sus propios intereses.

En tanto que estos son completamente legítimos, expresó McLaren, ello no son compatibles con el interés público de los Estados Unidos y "mucho menos con un interés de seguridad nacional específico en petróleo".

También consideró "inapropiado dejar que el tamaño, proyecto y uso de una importante reserva de seguridad nacional a la acción y control individual por un Estado".

Expresó que permitiendo en forma irrestricta el ingreso al país de petróleo extranjero barato, ello produciría una industria interna "más firme, saludable y competitiva, con mejor capacidad para proveer a nuestras necesidades con más eficiencia y a menos costo". Al mismo tiempo, dijo, las reservas nacionales de petróleo deberían ser conservadas.

Añadió que "las mejoras en las condiciones competitivas ya sea por el cambio del actual sistema de controles o por su eliminación serían, en mi opinión, de significativo beneficio para los intereses nacionales por el menor costo de los abastecimientos de energía, producidos y distribución eficientemente en períodos normales como de emergencia".

Si deben ser mantenidos controles de importación de alguna clase, señaló McLaren, los mismos deberían ser reemplazados por una tarifa protectiva.

No ha habido indicación alguna por parte del equipo de trabajo del gabinete o de la Casa Blanca si el presidente Nixon se mostraría receptivo a las sugerencias de McLaren.

Un vocero de una compañía petrolera importante dijo que la reacción de la industria a la idea dependería de cuán fuertes sean las nuevas tarifas. Adicionalmente, el presidente de Humble Oil and Refining Co., Charles F. Jones, dijo en un discurso a comienzos de esta semana: "Creemos que deben continuar restricciones razonables sobre las importaciones de petróleo y que la administración del programa debe ser aclarada y ejecutada en forma más efectiva..."

James O. Kemm, funcionario del Oklahoma Petroleum Council, dijo que su organización cree que "un sistema obligatorio de control de las importaciones de petróleo es sumamente importante; creemos que cualquier cambio en el sistema probaría ser completamente perjudicial, no solamente para los productores petroleros de Oklahoma sino también para los consumidores".

Los Estados de la costa oriental norteamericana se oponen al sistema de control de importaciones porque aumenta el costo de sus combustibles, pero los Estados petroleros lo apoyan porque protege su industria. La subcomisión del Senado contra los monopolios estimó que el sistema determina que los norteamericanos paguen unos 4.000 millones de dólares más por año por su consumo de petróleo.

Embarcan desde Mar del Plata papas para Chile

MAR DEL PLATA, (UPI). — En uno de los muelles de esta estación marítima se halla amarrado el barco de carga de bandera israelí "Har Ramon", cargando 3.200 toneladas de papas de la zona, con destino a puerto chileno. Los embarques son controlados por funcionarios argentinos y chilenos y el suministro está a cargo de la Cooperativa Agrícola General Pueyrredón, con local en esta ciudad.

Estos embarques, según se anunció, se repetirán el 21 en el buque "Kyrius Stellus", el que cargará 2.800 toneladas, y el 25 del corriente mes se espera al carguero "Chilean Reefer", que embarcará 3.200 toneladas del citado tubérculo suministrado por la Cooperativa Unión, de Balcarce.

Nuevas estructuras orgánicas de las emisoras oficiales

BUENOS AIRES (UPI). — La Secretaría de Difusión y Turismo dio aprobación al proyecto sobre nuevas estructuras orgánicas de las radioemisoras estatales.

El proyecto de referencia fue analizado por el titular del organismo, coronel Luis Máximo Premoli, y el director general de Emisoras, coronel (R) Víctor Salas.

Consideraron —según se informó— los distintos asuntos vinculados con la radiodifusión oficial.

Además se estudió la situación del personal que revista como transitorio en las radios del interior, para darle solución a ese problema, reincorporándolos a las respectivas plantas orgánicas.

También se destacó que "quedaron casi concluidos los estudios sobre el nuevo régimen de participación en las utilidades" y sobre "el reequipamiento técnico de las radios de esta capital y del interior del país".



Emisión de estampillas polacas. - La Administración Postal de Varsovia anunció que emitirá una serie de estampillas en conmemoración de la misión lunar de la Apolo-11. En la foto aparecen dos de estas estampillas que representan, respectivamente, la cápsula Apolo-11 circunvolando nuestro satélite natural, y a los astronautas norteamericanos caminando en la superficie lunar. (Radiofoto UPI)

Se tratará de activar el comercio con G. Bretaña

Integrantes de la Cámara de Comercio de ese país en la Argentina viajarán a la ciudad de Rosario

ROSARIO. — Una delegación de integrantes de la Cámara de Comercio Británica de la República Argentina, con asiento en la capital federal, llegará el lunes próximo a esta ciudad. Lo hacen a invitación de la Federación Gremial del Comercio e Industria y es propósito de tratar la activación del comercio y tomar contacto con industriales rosarinos a fin de profundizar las inquietudes y necesidades de esta zona y apreciar simultáneamente la posibilidad de ofrecer soluciones dentro de lo que puede brindar el comercio, la industria, la ciencia y la banca británicas.

La reunión entre los visitantes y los industriales regionales, tendrá lugar el día mencionado a las 17.

"El niño y la televisión"

ROSARIO. — Organizado por la comisión permanente "El Niño y la Televisión", se realizará durante los días 2 al 6 de octubre próximo, el VII Congreso Argentino y el I Congreso Internacional de esa especialidad.

En las deliberaciones participarán los miembros de la comisión permanente, los delegados acreditados de los organismos públicos de las instituciones privadas especialmente invitadas, los educadores, médicos, psicólogos, sociólogos, técnicos, etc.

Los temas que serán tratados en dicha reunión de alcance internacional, serán entre otros: la televisión educativa, la capacidad docente especializada y el empleo de los medios televisivos en la enseñanza, así como los medios audiovisuales como coadyuvantes de la acción escolar.

También la comunicación de masas será una de las ponencias capaz de acaparar la atención de los asistentes.

La creación de la policía

ROSARIO. — Con numerosos actos se celebró el nuevo aniversario de la creación de la policía.

En la víspera se colocaron ofrendas florales al pie del monumento al General José de San Martín, procediéndose luego a la entrega de medallas al personal policial.

Este acto, en el que se distingue a quienes lo merecen por su actuación en actos de servicio, tuvo lugar en el hall de la Jefatura de Policía.